

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.757 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 30 de mayo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010[illegible]

DIPUTADOS APROBÓ EN GENERAL EL DESPACHO SOBRE SALARIO MÓVIL

El cuerpo prosigue el tratamiento en particular de la iniciativa.– Fijaron su posición los distintos bloques

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Luego que la Cámara de Diputados hubo rechazado ayer el pedido del Sr. Bo (UDELPA) para que se hiciera presente en el recinto el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, el Sr. Marsico (UCRI frentista) solicitó la lectura de los proyectos presentados sobre el salario mínimo, vital y móvil.

Se leyó únicamente la disidencia del Sr. Sandler (UDELPA), y se informó que el del bloque frentista sería leído posteriormente, en razón de que había sido presentado en el día por mesa de entrada.

Exposición del Sr. Pena

El Sr. Pena comenzó diciendo: "No se me oculta que en muchos sectores han formulado sus reservas a nuestro despacho. Pese a todo, nuestro bloque no habrá de ceder a presión alguna". Subrayando al respecto "que no se nos oculta que un sector de la CGT ha levantado como bandera un plan de lucha en busca de mejoras salariales, pero tampoco se le puede negar una cierta ingerencia política en tal movimiento".

Fundamentando la posición de la UCRP respecto del despacho elaborado por ese bloque, recordó el legislador que ya Hipólito Yrigoyen, en su mensaje de 1921 y posteriormente refirmado en 1922, "intentaba la aplicación de un salario mínimo, vital y móvil".

Se refirió luego a las manifestaciones que hicieron algunos industriales respecto a la imposibilidad de varios establecimientos de hacer frente a las nuevas erogaciones que significarían la aplicación de este salario, diciendo sobre el particular: "Si una empresa no puede soportar, en razón de su déficit la aplicación de un salario mínimo, esa empresa debe ser subsidiada si el gobierno considera de interés su mantenimiento. En su defecto, debe cerrar sus puertas".

Visita del Sr. Meyhev

En ese momento, el presidente de la cámara pidió una interrupción al orador para destacar la presencia en el recinto del representante de la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña, Sr. C. Meyhev.

Los diputados de los distintos sectores aplaudieron. El Sr. León (UCRP) pidió la palabra para expresar: "Estamos satisfechos con la presencia del distinguido colega británico, y su ubicación en [illegible] solidaridad con los pueblos del mundo, pero ello no nos hace olvidar a nuestras islas [illegible]".

Partieron aplausos desde la bancada del orador y de la justicialista y la correspondiente al socialismo argentino.

Posición de la minoría

El Sr. Marsico (UCRI frentista), informó a continuación el despacho de la minoría. Comenzó recordando [illegible] nado el proyecto del Poder Ejecutivo sobre precios máximos en los artículos de primera necesidad cuando lo remitió al Congreso, porque parecía "insinuarse, en el trasfondo de ese proyecto de ley, que el alza de los artículos [illegible] era el resultado de confabulación entre comerciantes y empresarios, en contra de los consumidores, y no una resultante de un lamentable estado económico que el Poder Ejecutivo se empeñó porfiadamente en no ver y en no comprender".

Del Sr. Sandler

El siguiente orador fue el Sr. Sandler (UDELPA), quien manifestó que el proyecto del Poder Ejecutivo y el de la mayoría contienen "un error de perspectiva, una ilusión óptica" y agregó que "no estaba seguro de que los intereses particulares de un sector, por numeroso que sea, han de coincidir siempre con los intereses generales del país".

Expresó que el aumento propuesto en los salarios "era chapucero", así no tuviese que decir que es un aumento maligno que daña a la clase trabajadora y que perjudica al país".

Formuló un interrogante sobre quién es el responsable de la inflación, y manifestó que el gobierno tiene "gran culpa" de ello y a los sindicatos "que creen que están viviendo en 1946 y no en 1964..."

Apoyo de la UCRI alendista

El Sr. [illegible] (UCRI alendista), apoyó el despacho de la mayoría pero advirtió que si el gobierno no adoptaba paralelamente medidas de reactivación económica, la institución del salario mínimo podría convertirse en un "boomerang". Dijo que el Ministerio de Trabajo, cuando se concretara el salario, debía controlar a la patronal para que no se efectuaran despidos.

Disidencia de la democracia progresista

El Sr. Martínez Raymonda (demócrata progresista), hizo al comienzo de su exposición un análisis del proceso de la distribución de la producción en Estados Unidos y Alemania. Afirmó que "era necesario adoptar medidas para defender el salario mínimo de los trabajadores, sin crear primero la condición y los medios para luego recién acudir en ayuda". Recordó que, [illegible], en Estados Unidos, lanzó la técnica de equilibrar la distribución, solucionando el problema creado en el pueblo norteamericano.

Pasó a continuación, a fijar los puntos de disidencia con el despacho que había suscripto su sector, aunque aceptó la discriminación del salario familiar para la incrementación del salario mínimo a la familia tipo y el aumento "cuando más sean las cargas de familia".

Pero acotó, en tal sentido, que se fijará el salario para esas familias en 16.000 pesos, en vez de los 14.000 que propone la mayoría.

Agregó que también se hacía necesaria una política fiscal de carácter social.

Luego se pronunciaron varios oradores de distintos [illegible].

El Sr. Palacios (socialista argentino), expresó que se estaba realizando un acto ficticio ante tan pocos diputados fatigados. Analizó el concepto de salario mínimo, vital y móvil.

A las 23.30 se levantó la sesión.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó sus deliberaciones a las 10, con la presencia de 27 legisladores. Al pasar a cuarto intermedio anoche, se resolvió continuar hoy a las 9, pero a esa hora sólo había en el recinto seis diputados, por lo que se resolvió seguir llamando hasta conseguir, una hora después, el número consignado.

El cuerpo trata en general el despacho sobre salario mínimo, vital y móvil, en forma acelerada, ya que se abreviaron los términos del reglamento que establece que un proyecto de esta naturaleza debe aguardar diez días para su consideración.

En la sesión de la víspera hablaron nueve oradores que expusieron sus distintas tesis en apoyo del proyecto de crítica al mismo.

Conceptos del Sr. Cheble

El primer orador de esta jornada fue el Sr. Cheble (Confederación de Partidos Provinciales). Ubicó su pensamiento en primer término en las iniciativas socialistas sobre salario y citó proyectos y conceptos de los Dres. Juan B. Justo y Nicolás Repetto. Sostuvo que el plan de lucha de la CGT "es consciente", aunque lamentó que "no se mirara más que a la periferia de la capital federal y no al interior del país". Abonó el concepto expresando: "En mi provincia, Santiago del Estero, ya nadie pide limosna porque tampoco hay quién la dé". Al referirse a la iniciativa en discusión, manifestó que era menester que se erradicaran las causas de la inestabilidad económica, pues de lo contrario "no sabemos a dónde nos van a conducir estas medidas". Dijo que el salario de 14.000 pesos es sólo de emergencia porque aún faltan estudios "serios".

Del Sr. Massolo

El Sr. Massolo (UCRP), comenzó señalando la necesidad de que los oradores fueran breves en sus exposiciones. Habló 40 minutos. Sostuvo que deben "abandonarse los discursos académicos" y luego pasó a defender la actitud del gobierno en materia salarial. Recordó que siempre "se han levantado voces agoreras" anunciando el derrumbe y la catástrofe, pero lo cierto es que el mundo prosigue su marcha hacia el progreso. Agregó que "en nuestro país, sin estabilidad política y sin paz social, no puede hacer justicia. No le tengamos miedo a los desbordes de la fuerza". Afirmó que este gobierno desarrolla su acción "dentro del marco de la Constitución y la ley".

Por último adelantó su voto favorable al proyecto de la mayoría.

El Sr. Solari (socialista democrático) fijó la posición de su bloque en apoyo del despacho de la mayoría. Citó los antecedentes legislativos de la materia, a través de iniciativas de legisladores de su misma ideología. Aludió a estudios de la organización internacional del trabajo sobre salario mínimo. Dijo que eran trabajos serios y objetivos "ajenos a manifestaciones bullangueras que si bien son justas a veces perturban la labor del gobierno".

Expresó que la principal industria nacional que hay que fomentar es la del hombre argentino. Enunció las disidencias con el dictamen mayoritario. Propuso un salario mínimo de 12.500 pesos, excluyendo las cargas sociales, que se tendrá en cuenta en el caso particular de cada trabajador. Abogó por que se incluya en la congelación de precios a la carne.

Del Sr. Amura

El Sr. Amura (UDELPA disidente), defendió con vehemencia al gobierno nacional y manifestó que quería dejar bien claro que la Cámara no trataba el salario mínimo, vital y móvil "por presiones de ninguna naturaleza". Censuró la exposición del Sr. Marsico (UCRI frentista) "porque demuestra la incoherencia de la política llevada a cabo por el ahora conductor de un nuevo movimiento político". En el gobierno —agregó— hicieron todo lo contrario de lo que habían anunciado en el llano y ahora en la oposición postulan una política que tampoco cumplirían de llegar al gobierno. Para avalar sus afirmaciones dijo que al asumir Frondizi el gobierno por decreto aumentó en un 60 por ciento los sueldos provocando la inflación "más grande que registrara nuestro país y ayer desde La Plata dijo que en las actuales circunstancias el aumento de salarios aumentará la desocupación y desencadenará un proceso inflacionario.

"Esto demuestra la incoherencia y la falta de seriedad de la postura adoptada que lo descalifica ante los [illegible] pública como para tener en cuenta sus manifestaciones".

(Sigue la sesión)

Otros oradores

Posteriormente hicieron uso de la palabra los señores Liljesthrom (UDELPA), haciendo conocer la oposición de su bancada; Alfonsín (UCRP), quien refutó apreciaciones de oradores de la oposición; Luco (Justicialista), quien apoyó el despacho de la mayoría con algunas disidencias, y mantuvo un cambio de opiniones con el Sr. Pena y Lillo; el Sr. De Yedia (Demócrata Cristiano), quien también apoyó el despacho mayoritario, pero igual que su antecesor con disidencias; Muñiz (Socialista Argentino) y Gualeo (Demócrata Cristiano) que al igual que el Sr. Lejarraga (Socialista Argentino), fustigaron la posición del Sr. Sandler, a quien atacaron calificándolo de "reaccionario defensor de los patrones".

Finalizó la serie de discursos el Sr. Ferreyra (UCRI frentista) quien se inclinó finalmente por dar su apoyo al despacho de la mayoría, anticipando que lo hacía por cuanto el proyecto presentado por su bloque no iba a contar con la adhesión que esperaba. Se reservó el derecho de proponer modificaciones concordantes con la línea desarrollista que contiene la iniciativa de su bloque, en la discusión en particular.

Se aprueba en general

A las 15.35 se consiguió estricto quórum de 97 legisladores y el despacho de la mayoría se aprobó en general.

Con el voto de todos los sectores, excepto el de UDELPA que, además, dejó constancia de su total negativa al proyecto. Hasta ese momento habían transcurrido 13 horas de debate.

Inmediatamente se inició la discusión en particular, aprobándose sin ninguna objeción el artículo primero.

Al iniciarse la discusión del artículo 2 que establece el salario mínimo, vital y móvil por zonas, se suscitó una controversia que determinó se pasara a cuarto intermedio a efectos de conciliar los distintos puntos de vista.

El Sr. Muñiz preguntó al presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo, Sr. Pena (UCRP) "si el salario mínimo en todo el país sería de 14.000 pesos. Este respondió que no porque la Comisión de Salarios —que crea la ley en discusión— podrá establecer "quita zonales".

Poco después el Sr. Raúl Fernández, presidente del bloque oficialista, afirmó que el criterio que sostiene el mismo es que el salario será de 14.000 pesos en todo el país.

El Sr. Muñiz, en tono sarcástico hizo notar la contradicción entre los legisladores del mismo sector, y propuso un cuarto intermedio, cosa que así se hizo cuando eran las 16.50.

EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS SE TRATARÁ

EL LUNES PRÓXIMO CELEBRARÁ UNA REUNIÓN EL GABINETE ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Al problema del "plan de lucha" se le buscará una solución adecuada", declaró anoche el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco. Basó su afirmación en que el lunes próximo el gabinete económico y social se reunirá "para tratar como único punto" el problema de abastecimiento y la posibilidad de determinar la fijación de precios máximos a los artículos alimenticios y de la construcción.

Se refirió al propósito de "buscar soluciones pacíficas al problema", y reiteró que "sobre la base del orden todos los problemas serán superados".

Manifestó que los episodios de la fecha "no tuvieron ninguna gravitación en el mercado cambiario", y añadió que se operó por una cifra aproximada a los 7.850.000 dólares.

Respondiendo luego a un breve cuestionario, el ministro de Economía dijo que el 15 de junio próximo viajará a Ginebra para asistir a las deliberaciones del Congreso Mundial de Producción.

Con relación a la venta de trigo al Uruguay y a Rusia, dijo que "el primero de esos países no ha hecho aún la oferta de si comprará por etapas o en forma íntegra las 20 mil toneladas", y en cuanto a Rusia, "el problema está radicado en la Junta Nacional de Granos".

Cambiando de tema indicó que el Banco Central compró divisas para canje por valor de 1.500.000 dólares y las compras a término alcanzaron a 3.765.000 dólares. Explicó luego que de los 95 millones de dólares acordados por el Banco Mundial a SEGBA "sólo falta entregar 15 millones de la misma moneda".

Volviendo al tema del "plan de lucha", dijo que "el congelamiento de precios surgirá de las decisiones que adopte el gabinete económico y social el próximo lunes", y luego de otras consideraciones acotó, ante una pregunta formulada: "El único "plan de lucha" que conozco es mi trabajo. A lo mejor si me ocupan el ministerio me toman como rehén".

De la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo de las nuevas ocupaciones de los centros de producción y de otra índole registrados ayer la U. Industrial Argentina remitió al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, un mensaje concebido en los siguientes términos:

"Pese a justificado escepticismo que genera la actitud del gobierno, que confirmó el mensaje televisado de V. Excelencia de fecha de ayer, la Unión Industrial Argentina cumple con el deber de informarle que hoy se han consumado nuevas ocupaciones de fábricas en diversos lugares del país. Reiteramos que dichos actos de fuerza constituyen verdaderas usurpaciones y no meros "paros de brazos caídos" como sorprendentemente los ha calificado Vuestra Excelencia y señalamos una vez más que son fruto de la pasividad del gobierno ante el caos que nos amenaza".

Critica expresiones de Palmero la Bolsa de Comercio de Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en una nota dirigida al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, afirma que el discurso pronunciado por televisión por el ministro del Interior, significa "una abierta expresión de erróneo enfoque para apreciar la responsabilidad que exige el ejercicio de su elevado cargo".

El texto de la nota, que firman los señores Juan B. Peña y Diego Mansilla, presidente y secretario de la entidad, expresa:

"A tal altura de los acontecimientos, en lo referente al desarrollo del plan de lucha de la CGT, el discurso del ministro del Interior, pronunciado ayer, tiene caracteres de particular trascendencia y gravedad.

"Sus palabras significan una abierta expresión de erróneo enfoque para apreciar la responsabilidad que exige el ejercicio de su elevado cargo, o que lleva en la intención no expresar claramente la falta de voluntad y la impotencia para cumplir los deberes para con el país, a que sus funciones lo obligan.

"En cualesquiera de las alternativas, su apreciación de los hechos, puede interpretarse como un reconocimiento oficial de que el ejercicio real del poder ha pasado de manos del aparato estatal a las de quien quiera tomarlo. Hoy la CGT., mañana cualquier otro grupo del país que se sienta capaz de hacerlo.

"Ese accionar, excelentísimo señor, hace peligrar la propia subsistencia del gobierno, y cabe señalarlo así: francamente, pues no va quedando más instancia que su urgente, acertada y enérgica acción personal".

EL GOBIERNO DE MÉJICO FORMULÓ UN DESMENTIDO

MÉJICO, 30 (UPI). — La Secretaría de Marina precisó que es inexacto que embarcaciones soviéticas o cubanas violen las aguas territoriales mejicanas.

Se dijo en dicha dependencia que hasta ahora no se sabe de ningún barco con bandera de una u otra nacionalidad que haya pescado en aguas territoriales mejicanas o desembarcado personas o mercancías.

Los guardacostas mejicanos —se dijo en la secretaría— hacen su vigilancia normal en el golfo de Méjico y jamás han informado sobre violación alguna de las naves que se mencionan.

Se precisó que esas embarcaciones, como todas las extranjeras, pueden atracar en los puertos mejicanos en caso de emergencia, ya sea por desperfecto u otras razones.

Se reunieron Khruschev y W. Ulbricht

Las relaciones entre las dos Alemanias

MOSCÚ, 30 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, que dio su aprobación a la muralla de Berlín, inició una serie de conversaciones con el hombre que la erigió: el jefe del Partido Comunista de Alemania [illegible], Walter Ulbricht.

Khruschev y Ulbricht se reunieron en el Kremlin para discutir la propuesta del jefe alemán para expandir las relaciones entre las dos alemanias, incluso la concertación de pactos de no agresión y desnuclearización.

Ulbricht llegó ayer a Moscú en lo que se considera una visita de rutina. Khruschev le ofreció una comida anoche, oportunidad en la que dio su entero apoyo al muro de Berlín.

No solucionan aún la crisis en el Uruguay

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Luego de negociaciones que no prosperaron, la crisis de gabinete entró en una "pausa" de 48 horas [illegible] el fin de semana.

Tanto el [illegible] Ejecutivo como los dirigentes políticos que han estado gestionando la solución del problema gubernamental, han decidido una tregua hasta el [illegible].

No obstante esta decisión, las conversaciones partidarias continuarán en busca de acuerdo para la integración del nuevo gabinete.

En el curso de la semana que lleva ya la crisis de gabinete, desde el momento en que todos los ministros presentaron sus renuncias verbales para facilitar su reorganización, se han barajado infinidad de fórmulas y [illegible] bres, pero posteriormente todas fueron desechadas y prácticamente las negociaciones llegaron el viernes al punto cero.

La permanencia del ministro del Interior, Dr. Felipe Gil, en el nuevo gabinete apoyado por la UBD, aparece como uno de los mayores escollos con que han tropezado las gestiones.

LA EVACUACIÓN DE TROPAS RUSAS DE LA ISLA DE CUBA

WASHINGTON, 30 (UPI). — Se han visto tropas soviéticas abandonando la isla de Cuba en pequeño número desde 1962, pero todavía no ha tenido lugar la esperada retirada en gran escala de los rusos que están en la isla comunista.

Funcionarios locales creen que los soviéticos vacilan en entregar a las fuerzas del primer ministro Fidel Castro, la operación de sus proyectiles antiaéreos SA - 2.

De todas maneras no ha tenido lugar la entrega de los cohetes a las tropas de Castro, quien dijo en un discurso del primero de mayo [illegible] los cubanos recibirían "en breve" los proyectiles de manos de los rusos. La entrega de los proyectiles antiaéreos a las tropas del gobierno comunista en Cuba permitiría a los rusos retirar alrededor de 3 mil hombres de los 4 mil a 7 mil que se cree tienen actualmente en la isla.

Otras bombas han estallado en la capital española

MADRID, 30 (UPI). — Dos pequeñas bombas estallaron cerca de la embajada francesa aquí, como reacción aparente a la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve De Murville.

Nadie resultó herido. Las explosiones ocasionaron pocos daños. Ayer de mañana, otra pequeña bomba, descripta por la policía como un petardo, hizo explosión cerca del Ministerio del Exterior, cuando Couve De Murville conferenciaba con su colega español, Fernando María de Castiella.

MÁS PROTESTAS CONTRA LOS INGLESES EN CHIPRE

Los chipriotas griegos los acusan de prestar apoyo a la comunidad turca en la isla

NICOSIA 30 (UPI). — La alta comisión británica para Chipre, abocada a una creciente ola de violencia y manifestaciones antibritánicas negó hoy categóricamente que los británicos apoyen a los chipriotas turcos en su lucha contra la comunidad chipriota griega de la isla.

Una multitud de varios cientos de chipriotas griegos destrozó anoche el Harbor Club, de Kyrenia, de propiedad británica, mientras la policía chipriota griega se limitaba a contemplar el acto sin intervenir. Las únicas personas heridas fueron dos chipriotas griegos empleados del club. Los manifestantes quemaron frente al edificio un ataúd en el que se leía: "Muerte a los británicos".

Poco antes varios miles de niños chipriotas griegos realizaron una manifestación en Nicosia apedreando un vehículo militar británico y entonando estribillos antibritánicos.

Los líderes de los chipriotas turcos acusaron a los grecochipriotas de haber traído cuatro helicópteros secretamente a la isla. De confirmarse esta versión, sería el primer arribo de armamentos pesados del extranjero, con destino a los chipriotas griegos.

Según la acusación de los chipriotas turcos, los cuatro helicópteros descendieron en la ciudad portuaria de Famagusta, en la costa oriental, habiéndoseles ocultado en algún lugar desconocido para luego llevarlos al interior de la isla.

Los dirigentes grecochipriotas no comentaron la acusación. Un portavoz de las Naciones Unidas dijo que la organización no ha investigado el caso.

Funcionarios de las Naciones Unidas están preocupados, sin embargo, por los intentos del gobierno chipriota dominado por la comunidad de origen griego, de adquirir cañones antiaéreos, lanchas torpederas, cazas, bombarderos y otros equipos bélicos importantes, en el extranjero.

Mientras tanto, los chipriotas griegos continúan deteniendo y registrando automóviles y camiones por toda la isla e incluso detuvieron el coche de un diplomático, aunque no lo registraron.

Un funcionario del gobierno declaró, entre tanto, que aún se intenta presentar al Parlamento un proyecto de ley de conscripción militar obligatoria, probablemente el lunes próximo.

Fazil Kutchuk, vicepresidente de la república y líder de la comunidad turca, denunció el proyecto y dijo al efecto:

"Los chipriotas griegos han recurrido a tantos actos unilaterales, arbitrarios y discriminatorios en flagrante violación de la Constitución Nacional, que ya han disipado toda esperanza de que ambas comunidades puedan vivir en paz en esta isla".

CASOS DE TIFUS HAY EN ESCOCIA

Fueron causados por carne envasada en mal estado. - Medidas sanitarias

ABERDEEN (Escocia), 30 (UPI). — Esta ciudad escocesa se halla bajo virtual estado de cuarentena, con 136 casos confirmados y 36 sospechosos de fiebre tifus causados por carne envasada, en mal estado.

"Se aconseja al público que no venga a Aberdeen y que tampoco salga de la misma", declaró el Dr. Joan Mac Queen, funcionario médico de la ciudad.

Se cree que esta epidemia ha sido provocada por una lata de "corned Beef", fabricada hace trece años, la que fue dada a consumo en vista de la actual escasez de carne. Según el doctor Mac Queen, la carne contaminada puede haber sido parte de existencias que pertenecieron al gobierno.

La virtual cuarentena afectará seriamente a la industria turística en esta ciudad. Usualmente medio millón de turistas visitan esta ciudad durante el verano, desde junio a setiembre.

Harry Webber, director municipal de publicidad, dijo: "Aparentemente para esta fecha ya no podemos contar con junio.

"Tenemos la esperanza de que los meses de mayor actividad, julio y agosto, puedan aprovecharse. Todo indicaba que iba a ser una temporada excepcional".

[illegible] de Salubridad por el Partido Laborista si éstos triunfan en las próximas elecciones, dijo que interrogará al ministro de Salubridad, [illegible], cuando el Parlamento se reúna el martes, respecto a que el gobierno es [illegible] del estallido de tifus en Aberdeen por haber puesto a consumo [illegible].

La epidemia ha convertido a Aberdeen en una ciudad bajo el temor. [illegible] están cerradas; se han suspendido los partidos de cricket; los teatros no funcionan y los comercios están casi desiertos.

Según parece, comentó el Dr. Mac Queen, se "está comenzando una segunda ola de casos de tifus". Ayer se anunciaron 34 nuevos casos, el mayor número en un día. Una anciana falleció ayer, estaba atacada de tifus, pero según los médicos sufría de otra enfermedad, creyéndose que fue aquella la que le causó la muerte.

El origen de la epidemia es atribuido a una lata de unos tres kilogramos de "corned Beef" vendida en un establecimiento de Aberdeen. Según el Dr. Mac Queen, esa lata formó parte de cargamentos de carne argentina importados en 1951 y 1953. Se teme que otras carnes de las que formaban esos embarques hayan sido entregadas a la marina real, la que denomina al "bully Beef" a lo que comercialmente se conoce por "corned Beef".

A los organismos navales en Malta se los ha advertido que separen dos marcas de "corned Beef" argentino, y a los familiares de los marinos se les ha dicho que no deben consumir ningún "corned beef" que hayan comprado.

Dos hospitales de la ciudad han sido destinados a aislar a los enfermos.

El Dr. Mac Queen informó que considera solicitar ayuda médica de otras ciudades. Al explicar que los embarques de "corned Beef" contaminados fueron realizados en 1951 y 1953, dijo: "se supone que esa carne envasada ha sido enviada al mercado por el Ministerio de Alimentación".

"¿Se trata del viejo Bully Beef?", preguntó un reporter.

"Así parece", contestó Mac Queen.

Las autoridades declinaron confirmar lo afirmado por el Dr. Mac Queen, y funcionarios de Defensa dijeron que la advertencia hecha a los centros de abasto navales "es una precaución rutinaria", ante el estallido de tifus en Aberdeen. "En vista de lo que sucede, consideramos sensato examinar el corned beef que tenemos", dijeron.

Esta mañana no se advertían en las calles las usuales multitudes de compradores los que aparentemente se mantienen alejados por temor al contagio. Muchos matrimonios y actos sociales que debían celebrarse hoy han sido suspendidos, y se ha pedido a unidades de la Cruz Roja que se mantengan preparadas para dar ayuda a los equipos usuales de enfermeras si la epidemia continúa.

SE AGUDIZA LA CRISIS EN ITALIA

Peligro de una inflación o vuelco decidido hacia la derecha

ROMA, 30 (UPI). — Italia se halla frente a una posible crisis de gobierno que podría desembocar en una inflación desenfrenada o un vuelco decidido a la derecha.

La tormenta que amenazó con hacer zozobrar el gobierno de centro - izquierda del demócrata cristiano Aldo Moro no podía haberse producido en verdad en un momento peor.

La economía italiana, después de una prosperidad sin precedentes, se encuentra ahora sumida en una mezcla de inflación y retracción de negocios. Los escándalos ocurridos en los servicios públicos y la incertidumbre política han perjudicado el prestigio de algunos funcionarios. Los comunistas, que ganaron un millón de votos en las elecciones del año último parecen estar más fuertes que nunca.

El acontecimiento que produjo la situación actual en que se encuentra el gobierno fue la publicación de una carta confidencial enviada a Moro por su ministro de Hacienda, Emilio Colombo, hace 15 días. Informaciones publicadas en los periódicos decían que Colombo, miembro destacado del Partido Demócrata Cristiano, al que pertenece el primer ministro, y a quien algunos consideraban su posible sucesor, advirtió a Moro que a menos que se tomaran medidas enérgicas Italia se vería frente a un "derrumbe" económico.

La acción recomendada por Colombo, según las informaciones periodísticas, incluía rechazar la demanda de las costosas reformas sociales exigidas por los socialistas del viceprimer ministro Petro Nenni.

El gobierno y los políticos opositores claman desde entonces —aunque en vano— que Moro confirme o niegue la supuesta declaración de Colombo y que se pronuncie en favor o en contra de éste.

La crisis creció rápidamente mientras, los comunistas continúan avivando el fuego. Nadie se aventura a predecir si el gobierno caerá como resultado de ello o si Moro logrará salvarlo.



El Papa con ciclistas. — El Sumo Pontífice Paulo VI (en el ángulo de la foto) pronuncia palabras de aliento para los ciclistas reunidos en una audición especial. Son los que tomarán parte en la Vuelta de Italia. (Radiofotografía Unita y Press)

SE ATACA EN ARGELIA A LOS GUERRILLEROS

ARGEL, 30 (UPI) — Tropas del ejército nacional [illegible] cban en una operación de limpieza para terminar con un foco de guerrilleros antibenbelistas que se oculta en la montañosa región de Kabylia.

El presidente, Ahmed Ben Bella, [illegible] fuerzas socialistas que dirige Hocine Ait Ahmed, ex aliado del primer magistrado.

"Aplastaremos a todos aquellos que tratan de desbaratar la [illegible] revolución", manifestó Ben Bella en una conferencia de prensa con periodistas argelinos.

La propuesta sobre Laos no aceptó Rusia

Era para censurar al Pathet Lao

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña ha pedido a la Unión Soviética que se le una en exhortación al Pathet Lao pro comunista, y a sus aliados extranjeros para que suspendan [illegible] la agresión en Laos. El anuncio fue hecho por el ministro británico de Relaciones Exteriores.

Se tiene entendido que la Unión Soviética rechazó la propuesta británica para una exhortación común al Pathet Lao.

Gran Bretaña hizo la propuesta a los rusos en nota entregada ayer en el ministerio [illegible] de Relaciones Exteriores por el embajador, sir Humphrey Trevelyan, en Moscú.

Los británicos también propusieron a Rusia que se les una en la "condenación decisiva" de los ataques co[illegible] Pathet Lao y los vietnamitas del norte son los responsables [illegible] contra la paz en la región sudoriental de Asia.

Exhortación de Souvanna Phouma

VIENTIANE, 30 (UPI). — El primer ministro neutralista, Souvanna Phouma, exhortó al príncipe Souphanouvong a que se le reúna "aquí o en la capital real de Luang Prabang", para discutir la nueva crisis de Laos.

Según Souvanna el propósito de la entrevista sería el de determinar la culpabilidad por la crisis que afronta el país, [illegible].

Souphanouvong, que siempre insistió en el pasado que tales reuniones deberían realizarse en el cuartel general comunista de Khang Khay, [illegible] aceptar la oferta de Souvanna, según afirman los observadores.

En Bolivia se realizan mañana las elecciones

Abstención de los partidos opositores

LA PAZ, 30 (UPI). — El [illegible] y el ex presidente Hernán Siles Suazo continuaban hoy en huelga de hambre en su campaña para boicotear las elecciones de mañana, de las [illegible] fraudulentas.

El presidente Víctor Paz Estenssoro es candidato único, por el Movimiento Nacionalista [illegible], a causa de la abstención de los partidos oposicionistas, los cuales protestan de sus inten[illegible].

El secretario de la presidencia, [illegible], en la que se condena a Lechín y Siles por alentar la violencia, y asevera que el gobierno "está alerta para defender la voluntad de las masas".

Lechín y Siles [illegible] ayer la huelga de hambre en la [illegible] de Oruro, a 300 kilómetros de La Paz. Los mineros [illegible] "la abstención electoral" pese a que las manifestaciones públicas están prohibidas desde 48 horas antes del comienzo de los comicios.

Los huelguistas [illegible] que su protesta [illegible] forma de [illegible] pacífica" [illegible], pero el Sindicato de Mineros Estañeros, encabezado por Lechín e influido por los comunistas, aseveró que impedirá la votación en las minas bajo su control.

La [illegible] por [illegible] de Siglo [illegible], Catavi, Uncía y Huarnuni.

La campaña electoral ha sido violenta. El candidato vicepresidencial con Paz Estenssoro, el mayor general René Barrientos, jefe de la fuerza aérea, fue herido a tiros por un desconocido a principios de año.

Lechín, antiguo partidario de Paz y ex miembro de su Movimiento Nacional Revolucionario, [illegible] al presidente la semana pasada. El mandatario desestimó el desafío calificándolo de "inmaduro".

EL Dr. TESSIO PRESIDIÓ LOS ACTOS EN V. TUERTO

FUE CELEBRADO EL 81o. ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESA CIUDAD

ROSARIO, 30. — El primer mandatario de la provincia Dr. Aldo Tessio, presidió los actos realizados en la ciudad de Venado Tuerto con motivo de celebrarse el 81o. aniversario de su fundación.

El gobernador y su comitiva fueron recibidos en su despacho por el intendente municipal, Sr. Fernando López Sauqué, quien lo invitó a pasar al recinto de sesiones del Concejo Municipal para presenciar la apertura de las propuestas del llamado a licitación pública para contratar los trabajos de construcción de la red cloacal —primera etapa—. Se encontraban presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez; el obispo de Venado Tuerto, monseñor Dr. Fortunato Antonio Rossi; el jefe de policía departamental, Sr. Héctor Dimas Menéndez; el director de ceremonial, Sr. Rómulo Marchioni, y el secretario privado, Sr. Florencio Galíndez; autoridades locales, legisladores y funcionarios municipales.

El Dr. Tessio al dirigir breves palabras, expresó que este esfuerzo que realizará la comunidad venadense juntamente con la Municipalidad y que merece el apoyo de todos, no podía pasar desapercibido para mi gobierno, máxime por tratarse de una obra de aliento, de tanta trascendencia para esta progresista ciudad. El gobierno de la provincia ha creído de su deber y su obligación de traer su colaboración y, la ha materializado en este mismo acto, en la seguridad de que se trata de una obra de bien para toda la población de Venado Tuerto, para su porvenir y progreso. Tengan Uds. presente —prosiguió diciendo el Dr. Tessio— que el gobierno de Santa Fe estará siempre presente con su apoyo y colaboración para obras como éstas, que tienden al engrandecimiento de nuestra patria".

Finalizadas las palabras precedentes el gobernador entregó al Sr. López Sauqué un cheque por la suma de cinco millones de pesos para la iniciación de las obras de referencia.

Posteriormente el Dr. Tessio y su comitiva visitaron la Escuela Normal No. 1 y al mediodía fue agasajado con un almuerzo criollo en las instalaciones de la Sociedad Rural. A las 15, el mandatario santafesino asistió a la inauguración de la Exposición Industrial, Comercial y Hortícola organizada por el Club de Leones de Venado Tuerto, regresando posteriormente a la ciudad de Santa Fe.

Denuncia por la ocupación de una facultad rosarina

ROSARIO, 30. — Con motivo de la ocupación, en la víspera, de la Facultad de Filosofía y Letras de esta ciudad, ha sido presentada una denuncia ante el juez federal de turno, Dr. Angel Freytes, secretaría A. Franceslo.

Expresa la misma: "Silcora Bearzotti, argentina, soltera, y Pilar Velasco, argentina, soltera, constituyendo domicilio en calle Santa Fe 1261, escritorio 304, expresan al juez: 1º) Somos alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras que se encuentra ubicada en Entre Ríos 750. 2º) Al ir a dicho establecimiento a las 8 del día de ayer, nos hemos encontrado con que nuestra facultad se encontraba ocupada por elementos extraños y extremistas, que deseaban perturbar el funcionamiento de la misma. Frente a la debilidad del Poder Ejecutivo, que tolera y consiente actos que importan la anarquía del país, reclamamos del Poder Judicial que actúe con energía y castigue a quienes violan el Código Penal. La tolerancia está desintegrando nuestra moral, desapareciendo el respeto por las leyes. El plan de lucha debe desarrollarse sin que el mismo importe una invitación a la quiebra del orden constitucional. Por lo tanto solicitamos:

"1º) que se nos tenga por presentadas y formulada la denuncia por el delito de violación de domicilio, y todos aquellos otros que resulten de la ocupación mencionada.

"2º) Que la autoridad se constituya y restablezca el imperio de la ley en dicho establecimiento, entregándolo al dominio de sus legítimas autoridades".

Luego de rubricar "que es justicia", expresan: "De acuerdo a la mención hecha en un pizarrón ubicado en la vereda de dicho local, el mismo habría sido tomado por elementos que se titulan democristianos. Señalamos entonces que dicha ocupación puede haberse realizado, suponiendo dichos sujetos que seguía funcionando en dicho local la escuela Santa Unión de los Sagrados Corazones. Es justicia".

Ha trascendido que el grupo ocupante estaba constituido solamente por un estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, dos de la Facultad Católica de Derecho, cuatro de Ciencias Económicas y dos de Ciencias Médicas, todos ellos vinculados con el Partido Demócrata Cristiano.

Convocatoria del directorio de UPAR

ROSARIO, 30. — Tendría derivaciones judiciales la convocatoria realizada por el directorio de UPAR (Usinas Pasteurizadoras Argentinas), ubicada en calle 3 de Febrero 1752, de esta ciudad. En la respectiva orden del día se establece que los asambleístas que han sido citados a reunión para el 13 de junio de 1964, a las 18, deberán considerar:

"1o.) Designación de dos asambleístas que firmarán el acta de dicha reunión.

"2o.) Consideración de la resolución No. 8 de la Dirección de Abastecimiento de la provincia, que fija el precio máximo a la venta de leche para consumo y cuya aplicación colocaría a la empresa en estado de falencia.

"3o.) Consideración del pedido de incautación y funcionamiento de UPAR S.A., por el Partido Comunista y la Dirección General de Abastecimiento de la provincia de Santa Fe.

"4o.) Consideración de la renuncia presentada por el presidente del directorio, Sr. Luis C. Carballo, fundada en el propósito de evitar situaciones que por cuestiones políticas, se perjudique a UPAR".

Al bloque de la UCRP citan para el lunes

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El bloque de senadores de la UCR del Pueblo fue convocado a una reunión especial para el lunes próximo, a las 17. Será considerada una nota remitida por varios integrantes de ese sector que propugnan medidas de carácter legislativo respecto al "plan de lucha" de la CGT.

En la víspera seis senadores nacionales enviaron al titular del bloque, Dr. Santiago Fassi, una nota cuyos términos son los siguientes:

"Solicitamos a usted la inmediata convocatoria del bloque de senadores de la UCR del Pueblo, a fin de considerar y resolver sobre las medidas de carácter legislativo que debe proponer nuestro sector con respecto a los hechos que son de dominio público: a) Ejecución del "plan de lucha" de la CGT; b) Inmotivada alza de los precios.

"Ambos hechos —concluye la nota— implican un propósito y un objetivo de subversión que compromete el orden de las instituciones, la paz entre los argentinos y la defensa de la soberanía nacional".

Firman los senadores Miguel A. Martínez Saravia, Ramón Edgardo Acuña, Carlos A. Morello, Ernesto Niceo Acuña, Adolfo A. Bargich y Alfonso A. Vitti.

CEREMONIAS DEL DIA DEL EJERCITO



El Regimiento de Granaderos a Caballos "General San Martín" rinde homenaje al Parlamento. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — En la ceremonia de imposición de corbatas históricas a las banderas de guerra, el general Ignacio Avalos manifestó: "Es cierto que las ideas, sobre todo las de orden político y social, cambian con el tipo de civilización, pero no es menos cierto que el pensamiento de un pueblo se caracteriza por los rasgos espirituales heredados". "Estos —agregó— son el producto de una experiencia particular que no puede ser compartida, ni interpretada, por extraños e inadaptados. Dar vigencia al pasado en verificar esos rasgos y estar en el presente es una sentida necesidad, ya que no son pocos quienes, conjurados y organizados para el mal, tratan de confundirnos en el recto y claro camino que nos trazaron nuestros mayores".

El general Avalos pronunció estas palabras en el acto central del Día del Ejército, cuyas alternativas se desarrollaron la víspera en la Plaza de Mayo, con la presencia del presidente de la República y de las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 15, el Dr. Arturo Illia acompañado por ministros y secretarios del Poder Ejecutivo se dirigió caminando por la explanada de la Casa Rosada hacia el palco oficial levantado sobre la calle Balcarce. Allí, se encontraban la esposa del primer mandatario, Sra. Silvia Martorell de Illia; el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette; el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Onganía; sus colegas de Operaciones Navales, contralmirante Varela y de Aeronáutica, brigadier Armanini y los subsecretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica. Además se hallaban los generales Shaw, Pistarini, Mosquera, Lanusse, Osiris Villegas, Moore, Iavicoli, Koning, Guido Blanco y el brigadier Bertoglio.

Alrededor de la Plaza de Mayo se encontraban formados efectivos del Colegio Militar, la Escuela Naval, la Escuela de Aeronáutica y también de otros regimientos del Ejército.

Inmediatamente del toque de atención se anunció que se procedería a la imposición de las corbatas históricas a las banderas de guerra de las unidades con asiento en la capital federal, Campo de Mayo y Magdalena.

El Dr. Illia acompañado por el general Onganía y el comandante de las fuerzas participantes del acto, general Guillermo S. Almeira, se dirigió a un estrado especial instalado delante del monumento del general Belgrano, donde se encontraban los abanderados de los regimientos de infantería motorizada 1 Patricios, 2, General Balcarce, 3, General Belgrano, el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, el Regimiento 8 de Tanques de Necochea, el regimiento 10 Tiradores Blindados Húsares de Pueyrredón y el Primer Grupo de Artillería Antiaérea. En cada una de las banderas, el Dr. Illia colocó la insignia especial. Una vez cumplido este acto, el primer magistrado retornó al palco oficial donde se ejecutó el Himno Nacional, a la vez que se escuchaba en Plaza de Mayo una salva de 21 cañonazos.

Seguidamente, el general Sánchez Almeira pidió la venia correspondiente al presidente para iniciar el desfile de las tropas.

Cerca de 2 mil hombres desfilaron ante las autoridades presentes, iniciando el paso cadetes de la Escuela Naval, luego la Escuela de Aviación Militar de Córdoba y, finalmente, los cadetes del Colegio Militar de la Nación. Pasaron más adelante efectivos de los regimientos 1, 2 y 3 de infantería motorizada, el 8 de tanques, el 10 de tiradores y por último el Regimiento de Granaderos a Caballo.

Cuando aún no había terminado el desfile, numeroso público que se encontraba en las inmediaciones del lugar rompió los cordones policiales y se dirigió hacia el palco presidencial, donde exteriorizó muestras de simpatía a la persona del presidente Illia.

FUERON CONSIDERADOS TEMAS UNIVERSITARIOS

EL CONSEJO SUPERIOR ANALIZÓ EL PROYECTO DE ESCALAFÓN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Hasta esta madrugada estuvo deliberando el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer. Después de rendirse homenaje a la memoria del Pandit Nehru, el rector, Dr. Julio H. Olivera, informó acerca de los paros efectuados por el personal no docente de las universidades nacionales los días 26 y 27 del corriente mes.

Dijo que, a diferencia del paro realizado el año pasado, que fue motivado por la demora en concederse los créditos para atender el escalafón legalmente en vigencia, "el paro reciente se hizo invocando la circunstancia de no haber aprobado aún el Consejo Interuniversitario un proyecto de nuevo escalafón que se halla a estudio".

Añadió que, de acuerdo con el escalafón que se exige, un director general administrativo, con dedicación exclusiva y 20 años de antigüedad en la administración, tendría un sueldo de 122.850 pesos mensuales, sin incluir subsidio familiar, premio por asistencia y otros beneficios.

Dijo que por todos los detalles que contiene el proyecto, constituye una suerte de código laboral para el personal no docente de las universidades, excepto en lo relativo a los deberes generales y responsabilidad de los agentes, que no tiene previstos.

"A juicio de este rectorado —agregó— el problema debería encararse con criterio práctico, pues la situación más apremiante del personal, que no admite ninguna postergación, es el aumento de sus retribuciones para compensar el costo creciente del nivel de vida".

Finalmente informó que, de aprobarse el proyecto del escalafón mencionado, significaría para la Universidad de Buenos Aires un gasto anual de 2.800 millones de pesos, sobre su presupuesto de 3 mil 400 millones, que no cubre más que las necesidades mínimas de la enseñanza.

Iniciarán as obras del puente-dique en Punto Unido (L. Pampa)

SANTA ROSA, 30 (UPI). — Se efectuará mañana la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de las obras del puente-dique que se levantarán en el paraje conocido como Punto Unido, siete kilómetros aguas arriba de la Colonia 25 de Mayo. El costo de la obra, que se contrató por licitación, será de 215 millones de pesos.

Presidirá el acto el gobernador Dr. Ismael Amit y autoridades provinciales, habiendo sido especialmente invitados los gobernadores de Buenos Aires, Mendoza, Río Negro y Neuquén, que como Estados ribereños, tienen interés en el aprovechamiento del río Colorado.

La obra consiste en la construcción de un puente que a la vez será derivador de las aguas del río. Con ello, se podrá derivar hasta 120 metros cúbicos por segundo y el aprovechamiento mediante el sistema de riego de hasta 65 mil hectáreas en la planicie de la Colonia 25 de Mayo, así como la instalación en el futuro de centrales hidroeléctricas.

Una delegación de nuestro país irá mañana a Asunción

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario de Seguridad Social, Dr. Enrique Rabinovitz, viajará mañana a las 6.30 desde el aeroparque metropolitano con destino a Asunción.

Presidirá la delegación argentina a la VII Asamblea Interamericana de Seguridad Social, que deliberará en la capital paraguaya del primero al 12 de junio próximo.

Tte. Cnel. Samuel Quiroga

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos del teniente coronel (RE) Samuel Lucas Quiroga, que dejara de existir en la víspera en esta capital. El extinto había ingresado en el Ejército en 1918 y luego de desempeñar distintos cargos se retiró de la institución con un cómputo de 26 años de servicios.

Sobre temas de actualidad habló el Tte. Gral. Aramburu

BAHIA BLANCA, 30 (UPI). — El ex presidente de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, quien hizo escala en esta ciudad, en viaje por vía aérea de Puerto Madryn a la capital federal, formuló declaraciones. Hizo una breve reseña de la gira que acaba de cumplir por distintas ciudades del sur, y abordó también temas de actualidad.

Afirmó que en el sur patagónico, como ocurre en el resto del país, se observa un estancamiento, pero que, afortunadamente, sus pobladores mantienen un marcado optimismo. "No podía ser de otra manera —dijo— ya que ningún argentino puede tener dudas sobre el futuro del país".

En otro orden de cosas se refirió al plan de lucha de la CGT, señalando al respecto que su partido ya había emitido opinión, en el sentido de que, si bien reconocía que los salarios deben ser mejorados, rechazaba terminantemente esos planes porque son subversivos y contrarios a nuestras leyes".

Requerida su opinión sobre el proyecto de salario mínimo vital y móvil, expresó el ex presidente provisional que su partido —UDELPA— ya había fijado su posición. "Esta política de aumentos de jornales y sueldos —afirmó— tiene que estar de acuerdo con un aumento de la productividad para que a la postre no se convierta en «pan para hoy y hambre para mañana»".

Una delegación de nuestro país irá en junio a Nyassalandia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue aceptada la invitación formulada por el gobierno de Nyassalandia para que una delegación argentina asista a los festejos de la independencia de Nalawi (Africa). Presidirá la delegación el Sr. Roberto Cusano y secretario será el Sr. Jack Meithews, quienes viajarán a Nyassalandia el 1º de junio.

Audiencias para la investigación de contratos petroleros

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión especial investigadora de los contratos petroleros que integran diputados nacionales de distintos bloques, formuló un plan de "audiencias" para la semana próxima.

El mismo ha sido confeccionado de la siguiente manera: lunes 1o., a las 9.30, general Angel Peluffo; 10.30, Dr. Carlos Alberto Florit; 11 y 30, Dr. Augusto Masi, representante del ENI; 15, general Juan Lagalaye; 16, general Héctor Solanas Pacheco; y 17, Gral. Enrique Rauch Díaz.

Martes 2, a las 9.30, Dr. Facundo Suárez, presidente de YPF.; miércoles 3, a las 9.30, Dr. Luis Peralta Ramos; jueves 4, a las 9.30, Dr. Arturo Sabato; viernes 5, a las 9.30, Sr. Antonio Angel Díaz.

EFEA aclara sobre reconocimiento de entidades gremiales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino dio a conocer un comunicado relacionado con las organizaciones gremiales reconocidas como representantes de los obreros del riel.

Expresa su texto: "El presidente del directorio de EFEA, hace saber que las únicas organizaciones gremiales vinculadas a la actividad del riel que tienen reconocimiento, son la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos. Por lo tanto, cualquier medida de fuerza o expresión de movimiento gremial que no tenga la debida autorización de las entidades sindicales mencionadas, será reprimida enérgicamente con todos los elementos que para el caso proporcionan la Constitución Nacional, el Código Penal y las leyes, adoptándose medidas disciplinarias contra el personal interviniente.

SE PERPETRARON TRES ATENTADOS EN BUENOS AIRES

Una bomba estalló en la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —Una bomba de poco poder explosivo, causó daños al estallar en un baño de la planta baja del local de la Unión Industrial Argentina. En el lugar, se hallaron volantes con esta inscripción: "Plan de lucha. Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara. Ejército del Pueblo".

A consecuencia de la explosión, una pared se deterioró y se rompieron varios vidrios y un artefacto sanitario.

Se cree que las autoras del hecho fueron dos mujeres ajenas a la entidad, a quienes se vio abandonar el edificio, con premura, momentos antes de la explosión.

En un comité de la UCRP

Una poderosa bomba estalló en el local del comité de la UCR del Pueblo ubicado en Sarmiento 1612, de Lanús, en la madrugada de ayer. No hubo víctimas pero sí daños de importancia en la mampostería.

En la Confederación de Empleados de Comercio

Otra bomba de gran poder destructivo estalló anoche en las oficinas administrativas de la Confederación Argentina de Empleados de Comercio, destrozando puertas y vidrios. No se produjeron víctimas. El edificio se encuentra en Rivadavia 1447.

El artefacto, que hizo explosión a las 22.30, había sido colocado en el sistema de enrollar de la cortina metálica de la puerta de acceso.

La violencia de su estallido hizo saltar las cuatro hojas de la puerta y los cristales de la planta baja y de un edificio vecino.

Al registrarse el atentado, sólo se hallaba en el edificio Venancio Guilande, que desempeña funciones de sereno. El personal se había retirado poco antes, debido a un corte de luz que afectó a la zona y que impedía la prosecución de las tareas.

La Confederación es una de las organizaciones gremiales independientes.

Se aumentaría el presupuesto del C. de Educación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sería aumentado en más de 40 por ciento el presupuesto del Consejo Nacional de Educación para el presente ejercicio. Así lo informó el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) al término de una nueva reunión efectuada por sus autoridades.

Estas dijeron que ese incremento está previsto en el anteproyecto de presupuesto general de la Nación, que debe considerar el Congreso. También manifestaron que si bien el aumento no significará, de ninguna manera, la solución de los gravísimos problemas que soportan los educadores y las escuelas que dependen del Consejo, indudablemente será un "gran alivio".

El CUDAG continúa sus gestiones para obtener una entrevista con el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia. Esta audiencia fue solicitada hace más de dos semanas, y si bien en principio fue concedida, no se fijaron aún día y hora para realizarla.

En la misma, el organismo que agrupa a los educadores de todo el país planteará al primer mandatario diversos problemas que afectan a la escuela pública como ser índice insuficiente de sueldos, creciente déficit de edificios escolares, estado ruinoso de la gran mayoría de los existentes, falta de actualización de las jubilaciones y pensiones de los maestros y profesores, aumento del analfabetismo, deserción escolar, etc.

ILLIA REUNIÓSE CON EL GABINETE FERROVIARIO

INFORMÓSE AL JEFE DEL ESTADO SOBRE LAS TAREAS CUMPLIDAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo U. Illia, presidió esta mañana la habitual reunión de los sábados del denominado gabinete ferroviario. Asistieron el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; el secretario de Transporte, Ing. Pedro Gervasio Fleitas; funcionarios de EFEA, asesores y técnicos.

Al término de la reunión, el Ing. Fleitas dijo que se había informado ampliamente al primer magistrado sobre el movimiento ferroviario registrado en los últimos meses, y de los planes y realizaciones para mejorar los servicios.

Dijo que desde el primero de noviembre hasta la fecha los ingresos de los ferrocarriles nacionales fueron de 12.050 millones de pesos y los egresos de 22.340 millones, vale decir que se produjo un déficit de 10.290 millones.

Añadió que en la semana que finaliza hoy, los trenes de las distintas empresas que componen a EFEA, transportaron 370.900 toneladas de carga y hacienda; que se ha dispuesto acelerar los trabajos para reacondicionar a los vagones y locomotoras que se hallan en los talleres de reparaciones, y que la Secretaría de Transporte tomó medidas con el apoyo de EFEA, para que los ferrocarriles transporten más petróleo crudo procedente de Mendoza.

Igualmente anunció que serán aumentados los vagones frigoríficos que se hallan en circulación, y que pronto las unidades de este tipo llegarán a 241 en todo el país.

Con respecto al servicio de subterráneos en esta capital, dijo que en la línea B, Chacarita-Leandro N. Alem, serán cambiadas las vías, por sectores y en horas de la madrugada, para que no se interrumpa la circulación de los trenes.

Finalmente manifestó que los subterráneos han transportado, en los cinco meses de este año, más pasajeros que en igual lapso del año pasado.

Posteriormente pasaron al despacho presidencial el titular de La Fraternidad, Sr. Angel Bono, con representantes de la 49ª asamblea de delegados de todo el país, organizada por esa entidad.

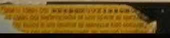
A ocho guerrilleros capturados en Salta llevarán a Tucumán

SALTA, 30 (UPI). — Los ocho "guerrilleros" actualmente alojados en la cárcel penitenciaría de ésta, serán trasladados en el curso de la próxima semana a la ciudad de Tucumán, según una información extraoficial.

La nómina de detenidos es ésta: Agustín Bollini Roca, Salvador María del Carril, Samuel Kezcovsky, Santiago Garrido, Oscar del Hoyo, Raúl Dávila, Lázaro Henri Lerner y Federico Ramón Frontini.

Declaran huésped oficial del país al Gral. R. Giménez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue declarado huésped oficial del gobierno argentino, al general de división Milcíades Ramos Giménez, presidente de la comisión nacional demarcadora de límites del Paraguay con la Argentina. La medida fue dispuesta mientras dure la permanencia del militar paraguayo en nuestro país. Igual temperamento fue adoptado para los miembros de su comitiva.



A LA SITUACIÓN DEL PAÍS REFIRIÓSE EL Dr. PALMERO

DIJO QUE EL GOBIERNO PREFIERE EL DIÁLOGO AL ENFRENTAMIENTO

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, manifestó que el gobierno está dispuesto a obrar con gran mesura en el empleo de la fuerza frente al plan de lucha de la CGT, e insistió en que mantiene la opinión de preservar el camino del diálogo al del enfrentamiento.

Las declaraciones fueron hechas en un reportaje, con preguntas escritas, desarrollado al finalizar una comida que le ofreció la Asociación de Prensa Extranjera.

Abarcó, lo que fue finalmente una disertación, diversos asuntos que sucesivamente merecieron los siguientes comentarios del Dr. Palmero:

"Dicen ustedes que el número de raptos, asaltos y otros crímenes que se cometen sin que sean aprehendidos sus autores es cada vez mayor, y las autoridades policiales explican el hecho diciendo que carecen de efectivos para otorgar a los ciudadanos una protección adecuada, y preguntan si el ministro tiene en estudio algún plan para remediar la situación de zozobra que esto ha provocado a muchos.

"Confieso que al leer este punto tuve mis dudas de que el mismo no hubiera sido sugerido a algún periodista amable por nuestros propios servicios policiales, para tener ocasión de demostrar, justamente, la opuesta situación. Es decir, que la tarea policial, en los últimos tiempos, ha señalado un alto índice de eficacia, saludado como una recuperación para una institución que ha sido modelo en el mundo".

Sobre las reiteradas afirmaciones de los edictos del ex dictador, en el sentido de que retornará al país en 1964 expresó:

"Las propagandas política y periodística [illegible] experiencia sobre el particular: utilizan todos los medios que juzgan aptos para su tarea de captación, de mantenimiento y revalorización del elemento [illegible].

"No me corresponde a mí, en mi carácter de miembro del gobierno, convertirme en intérprete de esa intención al tratar públicamente el tema para hallar la raíz de su motivación. Pienso sin embargo —desde siempre— que el país no es Perón. Que, por supuesto, está por encima de él y de todos los personalismos. Y les recuerdo que los mitos sólo tienen valor mientras siguen siendo mitos. En los procesos políticos superados la socio-historia de todos los países del mundo nos enseña que son irreversibles".

Afirmó después que en las próximas elecciones no habrá proscripciones, pero advirtió que "la libertad del sufragio es un postulado esencial de nuestro partido, que llena la historia de sus primeras luchas. Por eso, al [illegible] que no habrá proscripciones, respondemos a convicciones hondamente arraigadas.

"El Poder Ejecutivo ha sometido a consideración del Congreso un proyecto de estatuto de los partidos políticos que en su etapa de elaboración fue considerado juntamente con los partidos con representación parlamentaria".

Sobre la unidad de la UCR del Pueblo expresó el ministro:

"Afirmo que el país está en presencia de una conducción armónica y coincidente con la programática partidaria. La UCRP es —y el país lo sabe— una fuerza de tremenda vocación democrática. Conoce que incluye en sus cuadros matices distintos de lo partidario. Pero el radicalismo es una unidad".

En torno a la actividad de las bandas de guerrilleros señaló que "el gobierno ha tomado conocimiento del problema, colocándolo en el ámbito que corresponde, y que es su deber eliminarlo. Como factor de perturbación podríamos decir que está superado. Las fuerzas del orden han actuado con sacrificio, con rapidez y con eficacia".

En relación a la existencia de "un creciente movimiento racista en el país", según los términos de una pregunta dijo el Dr. Palmero:

"Enfáticamente afirmo —aun sin haber tomado conocimiento de la denuncia que se menciona—, que es absolutamente inexacta la existencia de ningún movimiento con importancia, de carácter racista".

La situación que plantea el plan de lucha de la CGT fue comentada por el doctor Palmero en los siguientes términos:

"Tenemos una gran preocupación por la libertad y, además, una gran fe en la capacidad de nuestro pueblo para razonar y resolver por sí en las grandes cosas".

Realizó reunión la junta central de los Colegios de Abogados

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Con asistencia de delegados de Buenos Aires, Corrientes, Villa María, S. Nicolás, Mendoza, Paso de los Libres, Rosario, Tucumán, Presidencia R. Sáenz Peña (Chaco), San Juan y Santa Fe se realizó la primera sesión del año de la junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados de Paso de los Libres y se aceptó por unanimidad incluir a ese colegio en la federación.

Luego se ratificó la declaración sobre el plan de lucha de la CGT formulada en Rosario el 22 de febrero último en la que señalaba que "la lucha por el mejoramiento moral y material de la población debe buscarse por los caminos que señala la ley; la violencia conduce al caos en decidido menoscabo de los propósitos que se persiguen en esa lucha y que la difícil situación por la que atraviesa el país requiere un supremo esfuerzo de gobernantes y gobernados para que se logre la paz social, anhelo de la federación que aspira al bienestar del país".

Tras considerarse algunos asuntos relacionados con la Séptima Conferencia Nacional de Abogados que se realizará en Corrientes, se levantó la sesión. Los delegados ofrecieron una comida a los Dres. Alfredo Orgaz y Alejandro Lastra en el Club Universitario, con motivo de sus respectivos nombramientos de embajadores en Chile y Rusia.

El desalojo de un inquilino por falta de pago

Cuando es pudiente no lo ampara la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — La sala tercera de la Cámara de Paz revocó una sentencia del juez Dr. Roberto J. Ponssa que no hizo lugar a una demanda de desalojo promovida por de Claris S.A. contra Alfranco S.A., por desalojo del local de la calle Córdoba 645 por falta de pago de 2 períodos de alquiler.

El tribunal dispuso que el inquilino debe desalojar el local dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento.

De esta manera se ha resuelto un caso interesante donde se ha aplicado el Código Civil, dejándose de lado las leyes de emergencia.

El caso planteado

La firma demandada había sido declarada inquilina pudiente en un juicio anterior. Es propietaria de 300 hectáreas en Sierra de los Padres, provincia de Buenos Aires. Mientras se tramitaba el incidente de fijación de nuevo alquiler, el inquilino se atrasó en el pago del alquiler pactado originariamente en el contrato.

Por esa causa, el propietario inició directamente el juicio de desalojo por falta de pago, sin intimación previa. En la primera instancia, el juez rechazó la demanda, porque no se cumplió con este último requisito.

Resolución de la cámara

El tribunal, por el voto de los Dres. Nicolás M. Videla y Oscar E. Serantes Peña, señala que este desalojo se motiva en el atraso moroso de dos períodos de alquiler, cuyo monto resulta del contrato de locación.

Vale decir, aclara, que este atraso es del alquiler básico y no del que pudiera actualizarse, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3, inciso K, de la ley de alquileres 15775.

Empero, añade, en este juicio en nada influye el allanamiento del inquilino a que se le fije un alquiler justo, actitud que adoptó en el expediente que se encuentra agregado a este caso, toda vez que la deuda es del alquiler contractual.

Por sentencia firme el inquilino fue declarado pudiente, por lo que, afirma, imposibilitado legalmente de alegar para sí los beneficios de una ley que no lo ampara, por estar excluido de ella —artículo 3, inciso K—, en tanto no firme el nuevo precio a regir, no cabe el debate acerca de si el allanamiento del locatario lo incorpora o no a la legislación de emergencia.

Hace notar el tribunal que el atraso moroso debe ser juzgado según la norma del artículo 1579 del Código Civil, por haber ocurrido aún no completada la etapa del sometimiento y referirse al alquiler contractual.

En consecuencia, la cámara dispone la condena del demandado conforme al derecho común y revoca la sentencia apelada.

El subsecretario de Relaciones mejicano hállase en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Concurrió a la Cancillería el subsecretario de Relaciones Exteriores de Méjico, Dr. Luis Calderón Puig.

El diplomático se encuentra de paso en esta capital desde donde se dirigirá a Asunción para estar presente en la reunión americana para la previsión social.

El Dr. Calderón Puig entrevistó al canciller Dr. Zavala Ortiz y luego de la reunión dijo que fue una "visita de cortesía". Se habló —agregó— de las relaciones argentino-mejicanas, a las que calificó de "excelentes". Indicó que cuando regrese a Buenos Aires, volverá a conversar con el canciller argentino.

Viajará a Ginebra el mes próximo el Dr. Eugenio Blanco

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, tiene el propósito de viajar a Ginebra en los primeros días de junio próximo, para asistir a las sesiones finales de la conferencia mundial de comercio y desarrollo.

Al hacer el anuncio expresó el Dr. Blanco que la finalización de la precitada conferencia está prevista para el 15 del mes entrante y que la fecha de su partida la fijará luego de que le informen la fecha en que se celebrarán las reuniones finales.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN ENTRE RÍOS

PARANA, 30. — La Dirección Provincial de Turismo ha suministrado un informe, preparado por la Dirección de Transporte sobre el movimiento de pasajeros en el territorio de esta provincia. Señala que el total de pasajeros movidos por año en la provincia alcanza a 4.535.442; el promedio mensual sobre 24 días de trabajo es de 337 mil 953, y diario, sobre 288 días de trabajo anulada 15 mil 748. La provincia cuenta además con 82 líneas de ómnibus, 6 paradas oficiales, 23 salas de espera y 8 terminales.

Comunicado a raíz de la ocupación de una fábrica

PARANA, 30. — Con motivo de la ocupación de una fábrica en Concepción del Uruguay, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación dio a conocer el siguiente comunicado: "En Concepción del Uruguay un grupo de obreros pertenecientes al Sindicato Aceitero, tomó la Fábrica Aceitera y Algodonera del Litoral. Ante tal actitud perturbadora de la paz social el ministerio ordenó de inmediato a la Jefatura de Policía departamental que solicitara al juez del crimen de la jurisdicción la correspondiente orden de allanamiento a fin de poder restituir la fábrica a la empresa propietaria.

"El mandamiento judicial fue negado en base a que se encontraba radicado ante el juzgado una denuncia por usurpación, en cuyas actuaciones el señor juez había concedido un plazo para que se evacuara la fábrica.

"El acuerdo gestionado por la justicia en la causa criminal de referencia, no fue cumplimentado por los obreros, por lo que el juez expidió la orden de allanamiento interesada, pudiendo en consecuencia normalizarse la situación".

"El Ministerio de Gobierno deja puntualizado así cuáles han sido los motivos por los que se vio impedido de ejercitar de inmediato el poder de policía para restablecer el orden, como entendió era su deber".

Designan titular de Aerolíneas al brigadier Zinny

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El actual interventor en Aerolíneas Argentinas, brigadier (R.) Guillermo Zinny, ha sido designado presidente de la empresa.

Por decreto del Poder Ejecutivo se integró definitivamente el directorio de la misma.

SAN CRISTOBAL

Fue transformado en Escuela de Comercio el ciclo básico Nº 16

SAN CRISTOBAL, 30. — Han culminado con todo éxito las gestiones de la dirección del ciclo básico comercial No. 16, tendientes a lograr la transformación del mismo en Escuela Provincial de Comercio. En estas tratativas colaboraron eficazmente los legisladores departamentales. En la actualidad la escuela, con divisiones de primero a cuarto años, cuenta con 100 alumnos, estimándose que en el futuro este número será considerablemente incrementado. Esta grata circunstancia de la transformación fue celebrada con un lucido acto interno, que coincidió con el nuevo aniversario del establecimiento.

Aniversario. — Con un amplio programa de actividades deportivas y sociales, fue celebrado el 31º aniversario de la fundación del Racing Lawn Tennis Club, contándose con la participación de delegaciones de entidades amigas, asociados y familiares de los mismos y autoridades departamentales.

Delegación rotaria. — Una delegación del Rotary Club, correspondiendo a una invitación del club similar de San Carlos Centro, se trasladó a esa localidad visitando los establecimientos industriales y participando, a la vez, de un almuerzo de camaradería.

RAFAELA

Con toda normalidad se cumplió el plan de lucha de la C.G.T.

RAFAELA, 30. — La ocupación de establecimientos fabriles registrada ayer en la ciudad como consecuencia del plan de lucha de la CGT, no provocó ni molestias ni inquietud en el ámbito ciudadano, que no se alteró por la novedad más allá del comentario.

Tampoco se alteró la rutina en las fábricas ocupadas porque en ningún caso hubo incidentes o violencias y todo se desarrolló en una perfecta armonía, como si la ocupación fuera un imperativo de los diarios afanes de la producción y del trabajo.

No más de dos horas duró la actitud obrera con respecto a la ocupación de las fábricas y talleres y hubo tanta tranquilidad en el suceso que hasta algunos obreros y [illegible] en [illegible] insistía la presencia de la policía en los lugares escenario de la ocupación.

Círculo de la Prensa. — El 6 del mes próximo se llevará a cabo la asamblea anual del Círculo de la Prensa de Rafaela, en su sede de Güemes 144. En esa oportunidad se renovará totalmente la comisión directiva.

De la lectura de la memoria y balance que se hace conocer a los socios, previamente se desprende que durante la presidencia del Sr. Emilio Grande se ha organizado una conferencia que estuvo a cargo del director de Cultura de la embajada de Estados Unidos un festival danzante con la actuación de la cantante Mariquita Gallegos; dos veladas folklóricas; una exposición de esculturas raicistas de Miguel A. Belloqui; una función cinematográfica; una cena de agasajo a las bodas de plata del diario "Castellanos", y una charla sobre temas de astronomía, a cargo del arquitecto Marcos Severín.

Durante el período que termina, también se hicieron importantes donaciones en favor de la Liga Anticancerosa Santafesina y de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer; también hubo aportes para el Monumento a la Madre, próximo a erigirse en nuestra ciudad.

Las entradas del ejercicio alcanzaron a 330.496,60 pesos y las salidas llegaron a 261.226,60 pesos, quedando un saldo en caja de 69.270 pesos.

La comisión que termina su mandato está preparando para ese mismo día la celebración del "Día del Periodista", habiéndose organizado un homenaje a los socios fallecidos y una cena de camaradería.

SANTO TOME

Se inaugurará el 9 de julio próximo un camino pavimentado

SANTO TOME, 30. — El 9 de julio venidero quedará oficialmente inaugurado el camino pavimentado que une la calle 7 de Marzo con las Cuatro Bocas, obra ésta de fundamental importancia para la ciudad. A tal efecto, y para organizar diversos festejos con motivo de esta inauguración, fueron constituidas dos comisiones. La de Finanzas, que está integrada por el ingeniero Juan A. Lozano y los señores Salvador Inqui, Elido Escolari y Gildo Gasparotti, y la de Relaciones Públicas, compuesta por los señores Luis Martínez Prieto, Armando Giangrossi, Jorge Amin y Atilio Pasero; como secretario coordinador actuará el señor Víctor C. González.

Según se ha anunciado, al acto principal asistirán autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas y jefes militares.

Unión de Entidades. — El domingo venidero a las 9, representantes de la Unión de Entidades se reunirán con el intendente municipal para tratar varios asuntos de interés general.

Calles mejoradas. — En repetidas oportunidades hemos señalado la necesidad de que las calles mejoradas 25 de Mayo, Sarmiento, Iriondo y Obispo Gelabert sean sometidas a un rebacheo antes que se destruyan en gran parte. La vida útil se ha cumplido con creces, por lo que su conservación hasta tanto se repavimenten se hace imprescindible: 25 de Mayo, en el tramo comprendido entre Avellaneda y Sarmiento y esta hasta Centenario, acusa gran cantidad de baches, que al par de tornar dificultoso el tránsito destruyen las cubiertas de los automotores. En tanto se pavimentan otras arterias, el departamento de Obras y Servicios Públicos debe disponer las reparaciones que sean menester, como una solución temporaria.

Carnet. — La municipalidad no puede proceder a la entrega del carnet de conductor por cuanto la Dirección Provincial de Transporte no ha hecho llegar aún los mismos. Se aduce que la falta de plástico para su confección es la causa que motiva esta demora.

RESISTENCIA

Fue integrado el equipo económico asesor provincial

RESISTENCIA (Chaco), 30. — Se encuentra en esta ciudad el doctor Ramón Cereijo, integrante del equipo económico asesor del gobierno del Chaco, ex ministro de Hacienda de la Nación. El mencionado equipo es integrado, además, por los ex ministros de Finanzas y de Comercio, doctor Antonio Cafiero y señor José Constantino Barro, respectivamente.

Instituto de Cinematografía. — Interesante labor cumplieron en nuestra ciudad miembros del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral. Con los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Nordeste, desarrollaron la semana del Instituto de Cinematografía, en cuyo transcurso se realizaron muestras fotográficas, exhibiciones de cine documental, charlas explicativas, conferencias y debates libres. La labor no se circunscribió únicamente al ámbito de la Universidad, sino que también realizaron exhibiciones en instituciones culturales de nuestro medio. En el Círculo de Residentes Santafesinos se exhibió "Los inundados".

La delegación del Instituto [illegible], que presidió el [illegible] Sr. Adelqui Camusso, dejó un positivo saldo en esta ciudad y mereció elogiosos conceptos en los diversos círculos en que actuaron.

PANORAMA AGRICOLA GANADERO

Sobre el engorde de los corderos

Las pruebas efectuadas en la Universidad de Cornell indican que los corderos alimentados con mayor frecuencia engordan con más rapidez. Los borregos a los que se suministró alimentos ocho veces por día engordaron 64 por ciento más rápidamente que aquellos que sólo recibieron una ración diaria, siendo su consumo total de alimentos exactamente igual en los dos casos.

La raza Charolais en un cruzamiento feliz

En Marcos Juárez se está realizando una exhibición de los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en el lugar, con respecto al cruzamiento de las razas de carne tradicionales con la Charolais, de la que se introdujeron recientemente al país varios reproductores.

Los ganaderos interesados en la muestra han sido informados sobre los excelentes resultados de la experiencia que, por otra parte, son notorios.

LOS PRECIOS DE LA HACIENDA

Los precios promedios para la hacienda en la zona central de la provincia se mantienen entonados con un mercado muy susceptible, que absorbe con gran facilidad las ofertas, no muy abundantes, desde luego.

Para los novillos hay que fijar el precio en 42/43,50 pesos; novillitos, 43/44; mamones, 40/45,50; vaquillonas, 36/40,50; vacas conserva, 27/31; vacas consumo, 30/36,50; toros, 36/30,20.

Leche abundante para esta época

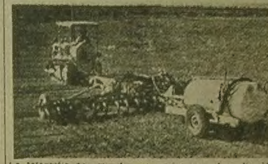
La información oficial respecto a la producción lechera actual señala incrementos apreciables en los índices de productividad, por la abundancia de pasturas tanto en Santa Fe como en Córdoba y Buenos Aires. Los índices más altos los da el centro y sur de nuestra provincia, con 15 y 8 puntos; el sur y centro de Córdoba, con 13 y 8 unidades, y sur de Buenos Aires, con 10.

La 20a. exposición ganadera de Gálvez

La Sociedad Rural de Gálvez realizará, como es sabido, su 20a. Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura, Industria y Comercio, el 22 de agosto próximo y ya están trabajando en las tareas respectivas los dirigentes de la prestigiosa entidad, con ánimo de asegurar el éxito del certamen.

Reglamento y programa estarán pronto en manos de los cabañeros de la zona considerándose que ha de ser importante la inscripción de productos en todas las secciones.

Antes de sembrar arroz: amoníaco



La fotografía nos muestra un equipo para la aplicación de amoníaco anhidro (NH_3) antes de la siembra del arroz en un predio de Sinaloa, Méjico. Allí se prefiere este método y el suministro de otros elementos con abonos verdes en rotación de cosechas o bien aplicándolos al sembrar. (Foto Soil Conservation Service, USDA)

Innovaciones en el agro alemán

La situación de la agricultura alemana ha mejorado considerablemente en el último año, según se deduce del "Informe verde 1964", que ha sido presentado por el ministro de Agricultura alemán, Werner Schwarz, ante el parlamento. Se expresa en el mismo el convencimiento de que las mejoras se deben a un aumento de la cosecha, a las repercusiones favorables del Mercado Común Europeo y a una mayor demanda por parte de los consumidores. El informe se refiere únicamente al promedio general, desconociéndose realmente los ingresos personales de cada campesino. De todas las maneras hay que destacar que los ingresos obtenidos por trabajos agropecuarios se han podido igualar considerablemente a los ingresos de las profesiones industriales o comerciales, aunque existe todavía una gran diferencia de ingresos dentro de los mismos trabajos agrícolas.

La agricultura de la República Federal de Alemania se encuentra después de la última guerra mundial en una lenta pero revolucionaria ordenación. Esto se debe a varias razones, entre otras, a la gran afluencia de fugitivos en los últimos años, procedentes de la parte de Alemania dominada por los rusos, así como a la rápida industrialización, que se hizo necesaria después de la casi total destrucción del país a finales de la guerra. Pero, sobre todo, fue urgente la nueva organización de la agricultura para hacerla fuerte y mantenerla competitiva frente al mercado [illegible] y al Mercado Común Europeo.

Ya desde la reforma monetaria de 1948 se hizo evidente que no se trataba únicamente de producir a cualquier precio, sino de producir racionalmente. En la industria y el comercio comenzó una fuerte evolución que dejó decididamente atrás a la agricultura.

Para hacer frente a este desarrollo el gobierno federal promulgó la ley agropecuaria de 1955, que sirvió desde entonces como base para la modernización y la racionalización de la producción.

Esto se consigue primordialmente por medio de la política tributaria, mercantil, de créditos y de precios, con lo que se pretende incluir a la agricultura en el progreso global de la economía.

Los medios financieros para los "Planes verdes" han aumentado de 625 millones de marcos en el año 1956 a 2,5 mil millones de marcos en 1963. Con estos dineros el gobierno procura resolver el problema del minifundio en una unidad más rentable que pueda labrarse con una mayor racionalización. Asimismo, se ponen para este objetivo medios económicos para la adquisición de maquinaria agrícola moderna y para el mejoramiento de la calidad y la productividad. El último "Informe verde" muestra que los ingresos de la agricultura también van aumentando paulatinamente. Sin embargo el, que queda todavía notable la diferencia de ingresos entre la industria y la agricultura; en 1956/57 supuso esta diferencia 36%; en 1958/59, 24%; en 1961/62, 38%, y en 1962/63, 29 por ciento.

En los últimos 11 años se redujo la cifra de los empleados en la agricultura en 1,4 millones de personas, esto es, un 46 por ciento. La falta de mano de obra solamente puede cubrirse por una más amplia mecanización. El número de tractores, por ejemplo, alcanza actualmente a un millón. Por otro lado siguen cerrándose las pequeñas fincas, ya que su rentabilidad es demasiado reducida. Desde 1949 se cerraron un total de 423.000 granjas y en 1962/63 50.000. En cambio, en el mismo tiempo se fundaron aproximadamente 35.000 nuevas fincas de un tamaño medio de 10 a 100 hectáreas.

Los "Planes verdes" como ayuda a la autoayuda son una gran contribución para apoyar la agricultura en sus esfuerzos por adaptarse a la nueva situación creada por la fundación del Mercado Común Europeo, a la vez que se esfuerzan por un mejoramiento de la estructura agropecuaria y por un aumento de la eficiencia y rentabilidad.

Mayores rindes de la cosecha de sorgo

El rendimiento de la cosecha de sorgo en el centro de la provincia —consideradas las alternativas de lluvias e interrupciones en el desarrollo de las tareas— acusa un nivel mayor que el del año pasado, con un promedio de 1.600 a 2.000 kilogramos por hectárea, según una información oficial.

Carotina

Uno de [illegible] nutrientes más importantes que tiene la alfalfa es la carotina, cuya preservación en la máxima proporción se obtiene con la deshidratación de [illegible] forrajera.

La harina de alfalfa deshidratada [illegible] empleada en centros ganaderos y avícolas muy especializados, dadas las excelentes proporciones que acusa en carotina y proteínas de alta calidad.

Atención al carbón volador del trigo

En los últimos años se registraron muchos perjuicios en los sembrados de la llamada "Zona II Norte", que comprende el nordeste de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe y parte de Entre Ríos, provocados por el carbón volador del trigo, que el Instituto de Fitotecnia del INTA ha señalado como una enfermedad que se difunde rápidamente.

El carbón volador del trigo ataca especialmente a variedades muy comunes como el Klein Rendidor, Klein Petiso y Klein Colón, determinando el abandono de esta última por lo sensible que resulta el ataque del carbón.

La humedad y temperatura favorecen el ataque del carbón, ya que las esporas del hongo que produce la enfermedad se aloja en las flores de las espigas sanas y producen una infección posterior en el ovario.

Es fácil comprobar la presencia del carbón en el trigo o en el centeno, ya que aparecen manchas negruzcas, pulentas, en las espigas. La enfermedad queda latente en el grano y éste debe ser tratado antes de su siembra para matar al parásito que lleva en su interior.

LA LLUVIA EN UNA IMPORTANTE ZONA

Llovió 52 milímetros en la zona central de San Cristóbal el miércoles último; 23 en Capivara, 18 en Constanza, 5 en Humberto 1o. y 4 en Rafaela, habiéndose desplazado el fenómeno por la zona noroeste de la provincia, con precipitaciones escasas en Ceres, Hersilia, Arrufó y localidades de la ruta 34 al norte.

REMATE

En el remate de "El Dúo" de Lamteti, el Sr. Miguel Boggero Viotti, de la cabaña "Mi Capricho", de Lehmann, compró dos vacas: "Duo's Churra Percanta", con una producción de 7.697 kgs. de leche y 235 de grasa, y "Duo's Hormiga Carola", con 10.357 y 320 kgs. respectivamente. Por la primera pagó 105.000 pesos, precio máximo para vacas en la subasta.

METALURGICA SANTA FE S.A.I.C. EN LA RECUPERACION FERROVIARIA

Contratos nuevos e importantes de trabajos consolidarán su actividad industrial

En conocimiento del traslado desde Buenos Aires del Sr. Administrador-Gerente e Ing. Jefe del Departamento Mecánica del FCDF Sarmiento ingenieros Gatto y Marletta Ranieri, especialmente para realizar una visita-inspección a METALURGICA SANTA FE, instalada en el dique 1 sobre Avda. 27 de Febrero en el Puerto de Santa Fe, nos apersonamos a dicha empresa con el fin de requerir informes sobre el motivo de esta importante visita.

Su presidente, Dr. Juan Carlos Gagneten, nos informa que ella se debía al deseo de las autoridades de comprobar personalmente la capacidad y eficiencia de las empresas dedicadas a la recuperación ferroviaria, antes de concederles contratos de trabajos, siendo además el espíritu de dichas autoridades el de limitar estos contratos solamente a las empresas realmente capacitadas.

Es de destacar que con motivo de la inspección técnico-contable efectuada anteriormente por EFEA y que dio por resultado la aprobación y reconocimiento de nuestra planta, y después de un contrato de prueba ya cumplido, y a raíz de esta nueva inspección se ha concedido a METALURGICA SANTA FE contratos de trabajos hasta el 31 de octubre de 1966, en mérito a reconocerla como la mejor planta privada para reparación de vagones del país, debido a la conjunción de elementos técnicos, capacidad y experiencia.

Esto debe ser motivo de satisfacción para Santa Fe, pues dicha empresa es un núcleo económico autóctono, consustanciado con el devenir histórico-económico-social de nuestra ciudad a través de su correcta actuación de más de 65 años en metalurgia pesada, y cuya actividad representa importante canalización de trabajo y riqueza para nuestra zona, con sus lógicas proyecciones económico-sociales.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricbé Caputto

LA MURALLA TRANSPARENTE

Los sistemas políticos totalitarios realmente dignos de ser denominados así no son los meramente dictatoriales. Hay muchas formas de dictadura y se las conoce desde los tiempos remotos, pero lo que se llama totalitarismo viene a ser la última manifestación perfeccionada de lo que tradicionalmente se entiende por régimen de fuerza, sustituto del régimen de derecho. Se dirá que los Estados totalitarios crean su propio derecho, su legislación, su justicia, pero éstas son sutilezas del lenguaje, pues ese derecho, esa legislación y esa justicia están signadas por la fuerza, la violencia, la arbitrariedad, y no por el consenso públicο libremente expresado. Los regímenes totalitarios presumen de técnicamente perfectos; se trata de una perfección relativa, aunque se afanan por no dejar nada librado al azar, a la espontaneidad creadora. Ellos han creado el mito de la planificación racional. La planificación, en sí misma, obedece a un buen sentido de orden y de economía, como todo método. Pero de aquí a suponer que las sociedades humanas pueden desarrollarse sujetas a normas inflexibles de conducta, como se somete el pie infantil a una horma para empequeñecerlo, hay una gran distancia práctica y moral.

El modelo de la planificación ideal, aparentemente tan moderna, lo han dado los utopistas clásicos con sus ciudades amuralladas, clausuradas, donde todos sus habitantes obedecían ciegamente a los dictados implacables de sus sabios regidores. Los utopistas sabían que tales ciudades fantasiosas no estaban en ninguna parte y por eso las llamaban utópicas, pero los planificadores de las actuales dictaduras totalitarias han ido mucho más lejos, ya que pretenden que sus mundos ideales deben existir como realidades históricas. Llevando sus métodos racionales hasta sus últimas consecuencias, los planificadores modernos comprenden que no basta dictar leyes disciplinarias; hay que penetrar también en la conciencia humana, en la mente, en el espíritu de los planificados, para que éstos se sientan íntimamente conformes con el sistema de vida que se les impone. De aquí la gran importancia que se asigna a la propaganda como acción complementaria de la educación organizada por el Estado. La propaganda es, a su modo, una forma de pedagogía cuyos instrumentos de sugestión crean un ambiente de credulidad equivalente a un espejismo que a todos engaña y seduce. Y como son los adolescentes y los jóvenes los más permeables a estas fuerzas hipnóticas sutilmente organizadas, a ellos se dirigen especialmente los magos de la propaganda.

De aquí la razón de ser de esos impresionantes y magnos festivales juveniles que los gobiernos totalitarios organizan en las grandes ciudades so pretexto de justas intelectuales, artísticas o deportivas. A esos torneos multitudinarios se invita a los jóvenes de todo el mundo, los cuales participan alegremente, pues siempre es grata una aventura turística gratuita, el contacto con países lejanos, la comunión simpática con otros jóvenes desconocidos de lugares remotos. No estaban equivocados sobre el éxito fácil, aunque costoso, de estas concentraciones mundiales quienes las concibieron. No obstante el cálculo optimista de los hábiles propagandistas fue más allá de lo prudente; no pensaron que no hay novedad que no deje de serlo a medida que el tiempo transcurre y el uso la desgasta. No pensaron que los jóvenes tienen mucha vitalidad y mucha imaginación; que terminan por aburrirse cuando se les toca la misma música ligera y pegadiza que empieza por ser escuchada con mucha devoción y termina por ser silbada con indiferencia, como las canciones de moda. El circo tiene que renovar sus espectáculos para que no pierda interés, ya que hasta los niños son exigentes y piden novedades.

Esta es la lección que jóvenes concentrados por el gobierno alemán del este dieron, en Berlín Oriental, a sus dirigentes sorprendidos. La multitud juvenil convocada para uno de los periódicos y monótonos festivales de propaganda oficial, se acercaron a las murallas que separan a un sector de otro de la gran ciudad otrora capital de Alemania unida; les desagradó ese muro de contención y quisieron —curiosidad juvenil— ver lo que había del otro lado: quisieron, quizá, comparar, cotejar, pensar por su cuenta. Y como este espíritu de curiosidad y de investigación no estaba en el programa previsto por los planificadores, tuvo que intervenir enérgicamente la policía apelando a los métodos disuasorios que toda dictadura aplica cuando tiene rebeldes insospechados al frente. Como es fácil de comprender, la protesta juvenil no duró mucho y no pasó de una manifestación verbal, puesto que en los regímenes de fuerza los inermes están condenados al silencio, a la sumisión disciplinaria.

El hecho es sintomático y lleno de sugerencias. Los muros divisorios resultaron moralmente una condena para quienes los erigieron. Para la fuerza de penetración de los jóvenes, las murallas parecían transparentes; no hacía falta derribarlas, ni encaramarse a ellas para adivinar lo que hay detrás. Es más, para los jóvenes allí estaba la fruta prohibida, la que más se codicia porque se supone más sabrosa. Es posible, inclusive, que el paisaje vedado y desconocido resulte más bello de lo que es porque la imaginación enriquece lo que anhela, idealiza toda realidad. Lo que importa señalar es que los magos se equivocaron, que el espejismo por ellos creado ha sido descubierto, que a la juventud no se la domestica tan fácilmente, que es capaz de rebelarse aun en los sistemas de fuerza, donde se ha hecho de la domesticación un arte que sus vanidosos técnicos suponen perfecto e invulnerable. El espíritu de libertad hipnóticamente adormecido en los sistemas dictatoriales despierta cuando menos se lo piensa. La hipnosis todavía no es la muerte, felizmente.

en sobre cerrado, hasta el 12 de junio próximo.

Prórroga de un plazo para exámenes médicos del personal

Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Salud Pública, ha sido prorrogado por seis meses el plazo para que los empleados públicos que ocupan cargos rentados en forma permanente en la administración provincial, y que no hubieran cumplido con todos o algunos de los requisitos del examen médico previo —o bien para acogerse a los beneficios del seguro mutual— se presenten voluntariamente a los organismos médicos oficiales competentes para cumplir o completar dichos requisitos.

Atendió una delegación el Dr. Arribillaga

El Dr. Arribillaga recibió a delegaciones de padres y [illegible] de la escuela 2012 de sordos-mudos; de la asociación cooperadora de la escuela Nº 401, de San Vicente, y al presidente de la comisión de fomento de San Jerónimo del Sauce, quienes les plantearon problemas relativos a escuelas de sus respectivas jurisdicciones.

Sobre ciencia moderna y fe antigua disertó ayer el padre Cosito

En el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada Concepción disertó anoche el padre Ricardo J. Cosito (S. J.) sobre el tema "Fe antigua y ciencia moderna".

El disertante señaló un panorama de la evolución de los estudios físicos y de los elementos con que se desenvolvía la enseñanza superior en los países desarrollados y en los subdesarrollados indicando que en éstos podía estarse al tanto de todas las teorías y experiencias por medio de las revistas y publicaciones especializados, las que permitían pulsar los avances de la ciencia para que no se trate de engañar y hablar en forma superficial colocando al conocimiento científico en contradicción con la filosofía cristiana y el dogma divino.

A continuación el padre Cosito hizo una reseña de la física atómica, desde el siglo XIX, a partir de la teoría explicativa de Dalton con la ley de las proporciones múltiples, como fundamento de la teoría atómica que tuvo vigencia hasta que experiencias con rayos catódicos, cambiaron la figura del universo con el advenimiento de la física electrónica y las comprobaciones de Rutherford aportaron entonces otros elementos de juicio científicos sobre la estructura del átomo y de su núcleo los que por no existir modelos sensibles de representación son descriptos por fórmulas matemáticas.

Finalmente indicó que actualmente la evolución más moderna de la física calificaba a esta ciencia como física probabilística, al tener todo suceso un carácter probabilístico, si bien entendiendo esta acepción en una significación distinta de la corriente.

La parte última de la disertación del padre Cosito estuvo destinada a destacar que no existían contradicciones entre la ciencia moderna y la fe antigua.

Actuará en nuestra ciudad una comisión de la Escuela Naval

Una comisión de la Escuela Naval Argentina atenderá en nuestra ciudad los días 9, 10 y 11 de junio, asesorando la inscripción para el ingresar a ese organismo.

Inscripción. — Se ha abierto la inscripción para el ingreso en la Escuela de Marinería. Son requisitos: tener de 16 a 21 años, antecedentes honorables, condiciones de salud y aprobar el examen elemental.

Para mayores informaciones, dirigirse a la Delegación de Reclutamiento Naval sita en la Subprefectura local, cualquier día hábil de 8 a 12 y de 15 a 18.

Reformas al tratado sobre el túnel ha proyectado el P. E.

El proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados, propiciando la reforma de los artículos 2o. y 4o. del tratado interprovincial sobre construcción del túnel subfluvial entre esta capital y Paraná suscripto el 15 de junio de 1960 entre los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos y su decreto-ley modificatorio del 28 de junio de 1963, comprende las disposiciones siguientes.

Las partes signatarias acuerdan la constitución de una comisión interprovincial compuesta por un presidente, un vicepresidente y cuatro directores: dos nombrados por la provincia de Santa Fe y dos por la de Entre Ríos. Cada representación estará integrada por un ingeniero y un contador público; la presidencia de la comisión corresponderá a un representante de la provincia de Santa Fe y la vicepresidencia a uno de Entre Ríos hasta el 31 de diciembre de 1965, y a partir de esa fecha hasta la terminación de la obra, la presidencia será ocupada por un representante entrerriano y la vicepresidencia por un representante santafesino; todos los miembros actuarán con carácter full-time; los gastos que demande el funcionamiento de la comisión y los asesoramientos que requieran serán costeados por partes iguales por cada provincia. Los miembros de la comisión percibirán las retribuciones que fija el presupuesto correspondiente.

Atribuciones y deberes

La comisión interprovincial representará a las provincias signatarias en todo lo que se refiere a la obra del túnel; esta representación se extiende a los actos de adquisición de maquinarias que esta deba realizar, supervisar la marcha de la obra realizando a tal efecto las tareas de estudio, inspección, superintendencia, emisión y aprobación de certificados, recepción provisoria y definitiva y toda otra que le haya sido asignada en el pliego de condiciones y contrato; proponer a la comisión interministerial el nombramiento, contratación y remoción del personal que resulte necesario; proyectar el reglamento con normas precisas para la función de cada uno de sus miembros y asegurar el funcionamiento diario de la misma para una atención permanente de la obra; confeccionar el presupuesto anual de gastos de la comisión y presentar la rendición de cuenta anualmente y cada vez que le sea solicitada.

Consejo Interministerial

Créase un Consejo Superior Interministerial integrado por los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, de Santa Fe, y de Hacienda y el subsecretario de Obras Públicas, de Entre Ríos, que representará a los Poderes Ejecutivos de ambas provincias en sus relaciones con la comisión interprovincial.

El Consejo aprobará el reglamento que proyecte la comisión interprovincial, el presupuesto anual de gastos de la misma y las rendiciones de cuentas; resolverá las cuestiones que competen a la obra; propone la designación de miembros de la comisión interprovincial y remoción de los mismos, así como designar, contratar y remover el personal dependiente de cada comisión.

Cada provincia nombrará un contador fiscal delegado que realizará la fiscalización de las inversiones, y en forma trimestral deberá elevar el informe correspondiente al Consejo Interministerial.

C. MUNICIPAL

Excavación en el cementerio

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha presentado en el seno del cuerpo un proyecto de comunicación, pidiendo informes al D.E. sobre las medidas adoptadas para subsanar el inconveniente creado por una excavación existente en el centro del Cementerio Municipal.

Otro proyecto de resolución, que deberá ser tratado en una próxima sesión, autoriza al D.E. a mejorar el piso de la cortada ubicada en el lado sur del edificio municipal, utilizada para estacionamiento de vehículos, cuyos propietarios concurren a la comuna por razones administrativas.

En el Colegio Nacional se reunirán el próximo lunes, los acuaristas

La Asociación Santafesina de Acuaristas, ha invitado a sus asociados y público en general a una reunión que realizará el próximo lunes a las 20.30 en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Además informó que la entidad establece su sede en ese establecimiento.

CONFERENCIAS

De Eduardo R. Storni en la Alianza Francesa

El próximo viernes, a las 18.30, en el salón de actos de la Alianza Francesa, hablará el señor Eduardo Raúl Storni, sobre el tema: "Enrique de Lenormand, un dramaturgo olvidado".

Este acto lo han organizado la Alianza Francesa y la Asociación Argentina-Francia.

ARTES PLASTICAS

El Salón Nacional de la Bandera

El 3 de junio vence el plazo de admisión de obras con destino al Salón Nacional de la Bandera que organiza la Comisión Municipal de Cultura de Rosario en homenaje a la enseña patria y en adhesión a la "Semana de la Bandera". Este salón se inaugurará el 20 de junio con asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Los interesados en presentar sus obras deben hacerlo en el local del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" (Bv. Oroño y Av. Pellegrini, Rosario). Los radicados en Buenos Aires o zona de influencia, presentarán sus trabajos en la Dirección General de Cultura (Av. Ldor. Gral. San Martín 1248 Capital Federal), y los residentes en Santa Fe podrán hacerlo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1552, Santa Fe).

En el Salón Nacional de la Bandera se otorgarán premios en efectivo por un total de $ 290.000, distribuidos en un premio de $ 100.000, dos de $ 50.000 y tres de $ 30.000.

Los reglamentos, boletas de admisión, o cualquier información al respecto deberá solicitarse en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" (Av. Pellegrini y Bv. Oroño, Rosario, teléfono 27310).

Actos culturales

Conferencias

Eduardo Raúl Storni. — El viernes, a las 18 y 30, en la Alianza Francesa, sobre: "Enrique de Lenormand, un dramaturgo olvidado".

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial. — El lunes, a las 22, en el cine Ocean. Director, Olgerts Bistevins. Solista de piano, Christophe Eschenbach.

Luis Batlle Ibáñez (piano). — El martes, a las 21 y 30, en el teatro Municipal, 338º recital de Amigos del Arte.

Cursillos

Historia de la música. — El 3 de junio, a las 19, en el Liceo Municipal, a cargo de Miguel Angel de Orellana, con grabaciones en discos y en cinta magnetofónica.

Información plástico visual. — Richard Paulasso, el martes, a las 19, en la Facultad de Química, sobre: "Impresionismo".

Amelia Frieiro. — Desde el 1o. hasta el 30 de junio, los lunes, miércoles y viernes, a las 18 y 30, en la escuela Pasteur (bulevar Gálvez 1376), sobre: "Perspectiva".

Exposiciones

XLI Salón Anual (pintura y dibujo). — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

Sala pequeña muestra (COVEIQ). — En la galería San Martín, local 121: Manuela Y. de Báez (grabados).

Maruca Bonazzola y Oscar Luna. — Grabados y dibujos, en el local 1 de la galería Rawigo, hasta el lunes.

Semana pictórica santafesina. — Organiza Ateneo Universitario de Santa Fe, con obras del Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta el jueves.

Exposición de fotografías. Con la colaboración del Foto Club. El lunes, a las 19, en el Octógono de la Facultad de Química. Visita guiada a cargo de Carlos Cordiviola, sobre: "Aspectos generales del arte fotográfico". El viernes, día de la clausura, visita guiada a cargo de Rubén Franco, sobre: "Detalles técnicos de las fotografías expuestas".

Teatros

Cinerl Taller de Teatro. — Hoy y mañana, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2223): "Queriyulop", de D. Saens. Dirige Israel Wisniak.

Agasajo de la Guarnición Militar a representantes oficiales, de las fuerzas vivas y del periodismo



Participantes del acto que se llevó a cabo hoy en el casino de oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Con motivo de culminar en la fecha la celebración de la Semana del Ejército, la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe agasajó esta mañana en el casino de oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", a representantes del Poder Ejecutivo, de la municipalidad, de las fuerzas vivas y del periodismo oral y escrito, como reconocimiento por la colaboración prestada en oportunidad de esa celebración.

Presidió el acto el director del Liceo Militar "General Belgrano" y jefe de la Guarnición, coronel Juan B. Báez, acompañado por los jefes de las distintas unidades y otros organismos castrenses.

Luego de servirse un vino de honor, el coronel Báez pronunció palabras de reconocimiento hacia la ciudad de Santa Fe y sus hombres, por el constante apoyo que se le brinda al ejército, destacando que este apoyo es constante desde 1810.

Posteriormente procedió a entregar los premios del concurso de vidrieras organizado con motivo de la Semana del Ejército, correspondiendo una plaqueta de primer premio a Casa Meiners, por su originalidad y presentación, y el 2º premio a Bolcatto S.A. Luego fueron entregados sendos pergaminos a representantes de la Asociación de Comerciantes de calle San Jerónimo y del Centro Comercial, por la colaboración especial prestada por ambas entidades, expresando después el coronel Báez su reconocimiento a Librería y Editorial Castellví S.A., circunstancia en que se adelantó a recibir esta felicitación, invocando su condición de director de la empresa, el Sr. Marcos V. Bobbio. Por último, el jefe de la guarnición agradeció la las emisoras L T 9 y L T 10, permanente colaboración de el diario "El Litoral" y de otros órganos periodísticos como así también del Poder Ejecutivo provincial, de la secretaría de Cultura de la provincia y de la jefatura de policía de Santa Fe.

La retreta del desierto

Como culminación de los actos organizados por la Guarnición Militar en celebración de la Semana del Ejército ayer se ejecutó en el parque Alberdi la "retreta del desierto".

Especialmente invitado asistió el gobernador, Dr. Aldo Tessio, acompañado por ministros, subsecretarios y otros funcionarios a quienes recibió el jefe de la guarnición coronel Juan B. Báez y los jefes de las unidades locales; asistieron también el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino y otros invitados.

La explicación de los orígenes de la retreta del desierto estuvo a cargo del capitán José Emilio Machulin.

UNIVERSITARIAS

La situación del personal no docente trató el C. Superior

Resolvió, además, rendir homenaje al ejército

A las 10.45 inició su reunión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, presidido por su titular, ingeniero Cortés Plá y con la asistencia de diecisiete consejeros. Se incorporaron el decano de la Facultad de Odontología, Dr. N. Ferré, el profesor Nemesio de la Puente y el profesor de Odontología Frutos Torres.

Homenaje al ejército

En primer término el consejero Benjamín Recamán propuso una adhesión a los festejos de la semana del Ejército. Pidió la palabra entonces el consejero por los egresados, Dr. José Brailosky, quien señaló que tal homenaje debía ser dedicado a la institución, que había tenido relevante actuación en la consecución de la independencia nacional e incluso en la liberación de otros pueblos; pero que no podía ir dirigido a los grupos de presión que, según dijo, están entorpeciendo la evolución de nuestro país hacia una real independencia económica y hacia una mayor justicia social.

El Dr. Recamán aclaró que su pedido de adhesión era precisamente al Ejército considerado como institución.

A continuación se aprobó hacer pública una declaración de adhesión en homenaje a la Semana del Ejército, teniendo en cuenta lo antedicho.

Posteriormente el consejero por los estudiantes reformistas, R. Mangiaterra, se refirió a la situación del personal no docente de la Universidad, que recientemente cumpliera un paro de cuarentiocho horas reclamando la aplicación del escalafón. Recalcó la necesidad de hacer justicia con ese gremio y de solucionar ese problema con la mayor urgencia.

El consejero Alberto Davie, decano de la Facultad de Ingeniería Química, pidió al rector de la Universidad Nacional del Litoral un informe sobre las gestiones realizadas para superar esta situación.

Informe del rector

El ingeniero Cortés Plá inició su exposición dando cuenta de su esfuerzo permanente por encontrar una solución al problema del personal no docente de la universidad. "Hemos realizado cuanta gestión fue necesaria", dijo. "Propusimos que el escalafón del personal no docente fuera igual al del docente y único en sus líneas generales para todas las universidades del país". Habló después de su proyecto de estatuto que fue considerado por el Consejo Interuniversitario, manifestando que todavía no ha podido ser sancionado por existir divergencias. Informó sobre la oposición de la Universidad de Cuyo al artículo 38 que establece que el escalafón sea único y controlado por el Consejo Interuniversitario. La próxima reunión del mencionado consejo se llevará a cabo en Bahía Blanca el 7 de junio. El ingeniero Cortés Plá afirmó que consideraba que por lo menos se conseguiría en esa reunión una reanudación del diálogo. Habrá que lograr, expresó, una conversación con los trabajadores con vistas a un acuerdo.

La exposición del presidente del consejo fue aplaudida por la barra. Adhirió en general al informe y a la actuación del rector de la universidad el consejero Mangiaterra, al igual que el ingeniero Alberto Davie, aunque éste llamó la atención sobre la necesidad de promover una ley que le de real existencia al Consejo Interuniversitario, afirmando que de otra manera no habrá nunca autonomía de las universidades.

El ingeniero Cortés Plá aclaró que se han realizado gestiones para promover la ley de referencia.

Luego habló el consejero ateneísta Miguel Urquía, ubicando la posición del Ateneo Universitario en apoyo del personal no docente y dando un voto de confianza al presidente del consejo.

Curso de Contadores

El lunes próximo a las 8.30 se reunirán los tribunales examinadores de las asignaturas: sociedades por acción cooperativista y seguros y finanzas, del Curso de Contadores de Santa Fe.

INGENIERIA QUIMICA

Cursillo sobre información plástico-visual

El Departamento de Integración Cultural de la Facultad de Ingeniería Química, ha organizado un cursillo sobre información plástico-visual (desde el impresionismo a nuestros días), que se dictará en esa casa de estudios.

Este cursillo que estará a cargo del señor Richard Paulasso, comenzará el martes próximo a las 19 y constará de cinco clases que se dictarán todos los martes de junio con el siguiente programa: martes 2, Impresionismo; 9, Fauvismo; 16, Cubismo; 23, Expresionismo, dadaísmo y superrealismo, y el 30, Ultimas tendencias.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Facultad Regional Santa Fe

El consejo directivo de la Facultad Regional de Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha llamado a concurso para la provisión de profesores titulares de Análisis Matemático I; Análisis Matemático II, cátedra "A"; y cátedra "B"; "Temas Culturales III". El período de inscripción se abrirá el primero de junio y se clausurará el 26 del mismo mes en la secretaría de la Facultad, de 19 a 21 de lunes a viernes se suministrarán mayores informes.

Becas de la OEA

La OEA otorgará cuatro becas ofrecidas por el gobierno español para realizar investigaciones históricas en España sobre temas vinculados con el continente americano. Las solicitudes pueden pedirse en la oficina de la OEA, Avda. de Mayo 760, primer piso, Buenos Aires donde también se proporcionarán mayores datos.

Iniciarán el lunes la conmemoración de la unidad italiana

Ha organizado el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de esta ciudad los [illegible] unidad de Italia, los que darán comienzo el lunes a las 17 con una disertación que por la emisora LT9 pronunciará el Sr. Marte Bosia, vicepresidente del Círculo Italiano, sobre el tema: "La República de Italia".

El martes, a las 14.5 por la misma onda, el cónsul de Italia en esta ciudad, Dr. Marcelo Calimani, saludará a los residentes italianos en Santa Fe, y el día 6 del mes próximo, a las 11, la señora María Luisa T. de Orsi, presidenta del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas hará entrega de una bandera de dicho país a la escuela "República de Italia" de Colastiné Norte y pronunciará palabras alusivas en la oportunidad sobre el aniversario que se conmemora. Al término de este acto se llevará a cabo un reparto de golosinas a los escolares del mencionado establecimiento educativo.

MUNICIPALES

Ubicación de postes telefónicos

El Departamento Ejecutivo ha cursado una nota a ENTel, reiterando la necesidad de que proceda a dar nueva ubicación a los postes del servicio telefónico en la avenida Aristóbulo del Valle entre 30 y 40 sin nombre, donde se están realizando tareas de remodelación y ensanche.

Asimismo se informó que prosiguen con buen ritmo los trabajos de pavimentación de la calle Andes.

Legislativas

Declaración del Senado acerca del veto de los decretos leyes

Posición del bloque de diputados del MIR

Con el apoyo de las bancadas del MIR y del partido Demócrata Progresista, la Cámara de Senadores aprobó anoche una declaración relacionada con el veto del P.E. a la ley 5560, que declara vigente los decretos leyes de la intervención federal. La cuestión provocó una larga deliberación en la que cada bloque refirmó su posición ante el problema. El MIR considerará que no hay veto y calificó de extraña la resolución del P.E., cuando suspendió la vigencia de los decretos y sostuvo que sólo hay dos tesis viables: caducidad o vigencia. El bloque demócrata progresista se mostró partidario de que en última instancia sean los jueces quienes se pronuncien sobre el caso. En cuanto la UCRP, da su apoyo al veto y sostuvo que el P.E. ha actuado dentro de sus atribuciones constitucionales.

La sesión

El cuerpo que había pasado a cuarto intermedio después de las 13 de ayer, prosiguió deliberando desde las 16 y 45, presidido por su titular, Dr. Eugenio Malaponte. Tuvieron entrada, entonces, varios asuntos debiendo citarse dos del senador Ladislao P. Miranda (PDP). En el primero proyecta la creación de una comisión compuesta por un miembro de cada bloque de la Cámara de Senadores, a los efectos de que estudie lo actuado hasta la fecha en lo concerniente al túnel subfluvial e informe al cuerpo con toda amplitud al respecto, para tener así un cabal conocimiento de lo realizado y lo necesario para el futuro. La comisión deberá expedirse en un plazo no mayor de 30 días. En el segundo propicia que se exima a todas las viviendas que se construyan en el territorio de la provincia, del pago de impuestos y gravámenes que se apliquen por su construcción, cuando sean única propiedad y no excedan de 80 metros cuadrados de superficie cubierta.

Los decretos leyes

Se pasó a considerar luego sobre tablas un proyecto del MIR y PDP, en relación con el veto del P.E. a la ley 5560 que declara la vigencia de los decretos leyes de la última intervención federal. El texto de la declaración es el siguiente: a) El decreto del P. E. No. 1138 y el mensaje No. 19, con que se lo comunica a la Legislatura, no importan ejercicio de la facultad del artículo 59 de la Constitución provincial y, en consecuencia, no procede el trámite señalado por dicha norma constitucional. b) La actitud del P.E. comporta una intromisión inadmisible en materia de resorte exclusivo del Poder Legislativo". Luego de un largo debate en el que intervinieron los legisladores Viale y Miranda (PDP), Bedetti, Chiaraviglio y Vecchietti (MIR), y Marc y Boschetti (UCRP), la iniciativa tuvo sanción favorable con el voto de las bancas del MIR y PDP. Asimismo se resolvió después aprobar un proyecto de resolución por el que se dispone comunicar a la Cámara de Diputados esta declaración, como igualmente al P.E., a los efectos de la publicación de la ley 5560. Se agrega que en efecto el P.E. deberá ordenar su publicación al presidente de la Cámara de Senadores de acuerdo al artículo 60 de la Constitución provincial.

Luego el cuerpo sancionó favorablemente dos proyectos de comunicación: de Galiano (UCRP), para que se dote a la escuela nocturna de Esperanza de los útiles necesarios para su normal funcionamiento el próximo año; de Viale (PDP), para que se repare urgentemente la escuela 488 "Carlos Casares", de Casilda, y de ley, venido en revisión, al que se introdujo una modificación, por el que se crea en Carcarañá una escuela de Comercio Ciclo Básico. Después de solicitar Miranda preferencia para su proyecto sobre el túnel, se levantó la sesión.

El bloque del MIR se refiere a la reunión de la C. de Diputados

Ha dado a conocer el bloque de diputados del MIR un comunicado sobre la sesión realizada por la Cámara ayer por la mañana en la que se trató el veto del P.E., a varios artículos de la ley 5599 de presupuesto.

El bloque señala que el mensaje del P.E., solamente obtuvo el apoyo de once diputados de la UCRP sobre cuarenta y un diputados presentes y por tal circunstancia, declara: "Que entre las disposiciones observadas por el P.E., figuró la exigencia de cumplimentar el art. 107 de la constitución provincial que asigna a las comunas y municipios "un mínimo del cincuenta por ciento del producido del impuesto inmobiliario" y exige "un régimen especial que asegure entre todos ellos una distribución proporcional, simultánea e inmediata".

Agrega que la violación de esa disposición constitucional por parte del P. E. constituirá "mal desempeño de sus funciones" y lo hará pasible del juicio político; además, el cumplimiento de esa norma constitucional, demuestra la clara intención del P.E., de someter a comunas y municipios, a través de su régimen financiero, a sus designios políticos.

Finalmente expresa que el bloque compromete todo su esfuerzo a fin de lograr que el art. 107 de la constitución de la provincia se cumpla, y "en caso de tropezar con la ilegal tozudez" del P.E., asegura desde ahora que no vacilará en solicitar las sanciones que constitucionalmente correspondan para los responsables de estos reiterados ultrajes a la constitución vigente".

CASA DE GOBIERNO

Adhiere el P. E. a los actos del homenaje a Rosario Vera Peñaloza

El P. E. de la provincia ha dado a conocer una resolución por intermedio del Ministerio de Educación, adhiriendo a los actos que se realizan en La Rioja en homenaje a la educadora Rosario Vera Peñaloza.

A tal efecto fueron designados la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, señorita Blanca Rosa Valenti y los señores Luis Ravera y Víctor Piérola para que asistan a los referidos actos, encomendándoles también que hagan entrega, en nombre del gobierno de la provincia, de una placa recordatoria con la leyenda "La provincia de Santa Fe a la maestra de la Patria", para que sea colocada en el monumento que perpetuará la memoria de la destacada educadora.

Un local solicitan en alquiler

El Ministerio de Salud Pública arrendará una casa ubicada entre los bulevares, que tenga por lo menos diez ambientes y demás dependencias.

Las propuestas deben dirigirse a la Dirección General del ministerio, en el 2º piso de la Casa de Gobierno.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

30 de mayo de 1929

"Los hospitales santafesinos —expresaba el editorial— carecen prácticamente de capacidad para atender las demandas de camas, no obstante que los médicos procuran por todos los medios posibles atender al necesitado de salud que requiere auxilio, reflejándose la gravedad de tal situación en el hecho de que, por ejemplo, en el hospital de Caridad hay enfermos hasta en los sótanos. Las autoridades sanitarias deben tomar urgentes medidas para solucionar tan grave problema social y humano".

—Un cable urgente procedente de Mendoza daba cuenta de que esta madrugada se había sentido en esa ciudad un violento temblor de tierra que había causado cuantiosos daños en la zona comprendida por Villa Atuel, Las Malvinas, San Rafael y localidades de Córdoba y San Luis.

—Un despacho fechado en Ginebra informaba que en la fecha había inaugurado sus deliberaciones en esa ciudad, la Conferencia Internacional del Trabajo.

30 de mayo de 1939

—Una noticia de nuestro medio consignaba que en los primeros cinco meses del año en curso se había anotado un incremento en la recaudación del puerto local, consignándose que desde el 1º de enero hasta el 21 de mayo último habían entrado a nuestra estación fluvial y marítima 93 ultramarinos.

—Desde la capital federal se informaba que el general Duval, quien se desempeñara como jefe de policía de la ciudad de Santa Fe durante la intervención Alvarado, había sido designado gobernador del territorio de La Pampa por el P. E. de la Nación.

—Un cable fechado en Atenas daba cuenta de que el gobierno griego realizaría en las próximas semanas ejercicios militares que comprenderían a numerosas clases de soldados reservistas y en actividad bajo jurisdicción del primer ejército.

—*NUESTRO EDITORIAL. Con respecto a la medida del gobierno provincial de prohibir la venta y circulación en el territorio santafesino de la lotería de Córdoba, ponía de relieve que además de precipitada, tal disposición perjudicaba a los adquirentes que hasta la víspera habían comprado sus billetes para el sorteo de mañana, y que hoy se encontraban con que violaban la ley, pues la policía tenía facultades para incautarse de ellos y de penar a los infractores. "El día que el gobierno se decida a prescindir de la lotería porque una administración ordenada le permite dedicar los recursos ordinarios a subvenir las necesidades de la asistencia social —agregaba— contará con el apoyo de toda la opinión sana. Mientras tanto, no tiene derecho a lesionar los derechos de comerciantes y público que han obrado al amparo de las propias disposiciones oficiales".*

